

A young girl with short dark hair and glasses is smiling and covering her eyes with her right hand. The image has a blue tint.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

DOWN
Galicia



FEDERACIÓN DOWN GALICIA

Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior:
Orden INT/2958/2006, del 12 de septiembre
(BOE nº 232 del 28 de septiembre de 2006)

Rúa Alejandro Novo González, nº1
15706 · Santiago de Compostela · Galicia



ÍNDICE

1. Datos de la Federación	4
1.1. Identificación.....	4
1.2. Datos de contacto y redes sociales.....	4
1.3. Órganos de gobierno y estructura	5
1.4. Historia	6
1.5. Trabajo en red	12
1.6. Premios y reconocimientos	15
1.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	18
2. Fines estatutarios	19
2.1. Misión.....	19
2.2. Objetivos	19
2.3. Principios	21
2.4. Valores.....	21
3. Número de socios y socias	22
4. Actividades, personas beneficiarias y resultados	23
4.1. Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP).....	23
4.2. Áreas de actuación	23
4.2.1. Área de Atención Temprana.....	26
4.2.2. Área de Inclusión Educativa	27
4.2.3. Área de Formación y Empleo	30
4.2.4. Área de Vida Adulta e Independiente.....	40
4.2.5. Área Complementaria.....	45
4.3.6. Área Transversal	49
4.3. Satisfacción de los servicios	67
4.4. Recursos humanos.....	68
4.5. Coste y financiación	69
4.6. Personas beneficiarias	71
4.7. Resultados obtenidos	75
5. Medios de la Federación	80
5.1. Medios personales	80
5.2. Medios materiales	80
5.3. Subvenciones públicas	82
5.4. Ayudas privadas.....	87
6. Retribuciones de la Junta Directiva	88
7. Organización de centros, servicios y funciones	89
8. Entidades financiadoras	90

1. DATOS DE LA FEDERACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN

Denominación

Federación Down Galicia

Régimen Jurídico

Ley de Asociaciones Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo

Registro de Asociaciones

- Registro Central de Asociaciones. Consellería de Xustiza, Interior e Relacións laborais (Xunta de Galicia)
- Número de Inscripción en el Registro correspondiente: 1998/000003-2 (SC)
- Fecha de Inscripción: 2 de junio de 1998
- CIF: G-15665144
- Ámbito de actuación: Comunidad Autónoma de Galicia.

Registro en otros registros públicos

- Registro de entidades prestadoras de servicios sociales de la Consellería de Servizos Sociais; Nº de inscripción S-1284 con fecha 23 mayo 2000, actualmente RUEPSS (Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales) con nº E-1284.
- Censo de entidades juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con nº 50PS0071.
- Registro de entidades de acción voluntaria con nº O-10.
- Registro gallego de agentes de cooperación para el desarrollo, Sección E: otros agentes sociales y nº 000039.

Otros datos de interés

- Declarada de Utilidad Pública por la Orden INT/2958/2006, de 12 de septiembre (BOE nº 232 del 28 de septiembre de 2006)
- Acogida a la Ley 49/2002: solicitud de opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 desde el 13/12/2006
- Certificado del Sistema de Gestión de Calidad AENOR UNE-EN ISO 9001; Expediente ER-1033/2008

1.2. DATOS DE CONTACTO Y REDES SOCIALES

- Rúa Alejandro Novo González, nº 1 - 15706 - Santiago de Compostela, Galicia
- Teléfono: 981 581 167
- Correo electrónico: downgalicia@downgalicia.org
- Página web: www.downgalicia.org
- Facebook: facebook.com/DownGalicia
- Twitter: twitter.com/DownGalicia
- YouTube: youtube.com/DownGalicia
- Wikipedia: es.wikipedia.org/wiki/Down_Galicia

1.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA

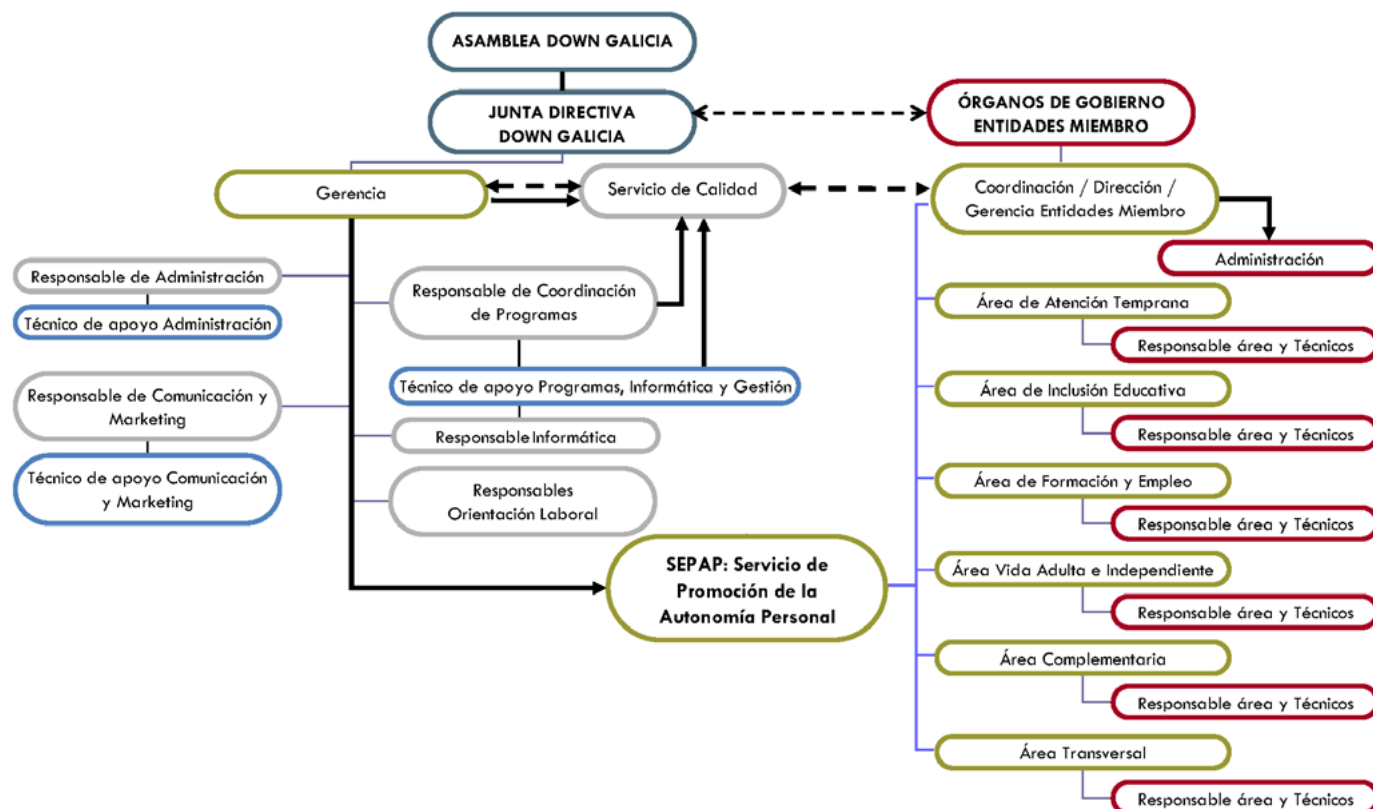
Los órganos de Gobierno de la Federación son la Junta Directiva y la Asamblea General. La Junta Directiva está constituida por el Presidente, un Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y cuatro vocales. La composición actual de la Junta Directiva, después de la renovación de cargos ratificados por la Asamblea celebrada el 22 de septiembre de 2025 es la siguiente:

- **Presidente:** Delmiro Prieto González (Down Compostela)
- **Vicepresidente:** Manuel Pérez Cabo (Down Pontevedra Xuntos)
- **Secretario:** Elías Ledo Fernández (Down Compostela)
- **Tesorero:** Rafael Cabezas Enríquez (Down Ourense)
- **Vocal:** Cándido Giráldez Otero (Down Vigo)
- **Vocal:** José Martín Rodríguez (Teima Down Ferrol)
- **Vocal:** José Antonio Villamarín Cid (Down Lugo)
- **Vocal:** M^a José Gimeno Aránguez (Down Coruña)

La Asamblea General es el máximo órgano de Gobierno y de decisión de la Federación y está constituida por el Presidente o un representante acreditado de cada una de las Asociaciones (miembros numerarios) y el Presidente y secretario de la Junta Directiva, que lo son de las reuniones de la Asamblea General.

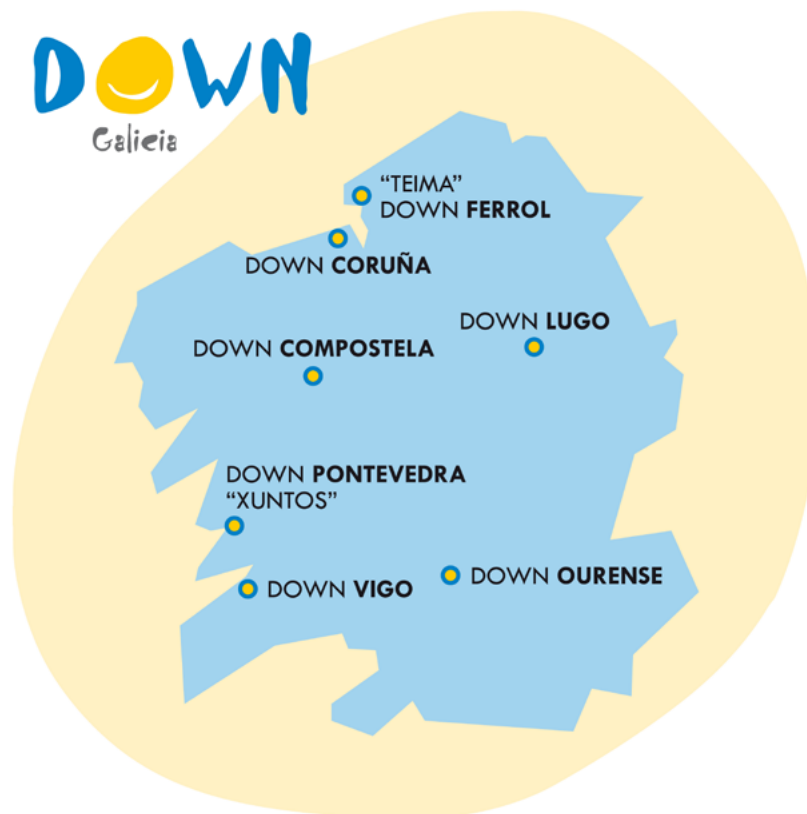
Por otra parte, a mayores, para mejorar la operatividad de las decisiones de organización interna y con un carácter más técnico, están creadas una serie de comisiones y/o grupos de trabajo: Comité de calidad, Comisión del plan estratégico y Comisión de comunicación.

Organigrama del Movimiento Down Galicia



1.4. HISTORIA

La Federación Down Galicia es una entidad sin ánimo de lucro, creada en el año 1998, que agrupa las ocho entidades específicas para el síndrome de Down de la Comunidad Autónoma de Galicia, tal y como queda reflejado en el siguiente mapa:



Down Galicia fue creada ante la necesidad de coordinación de las distintas entidades existentes para disponer de un instrumento de comunicación único entre el colectivo de personas con síndrome de Down y el entorno (administración, sociedad, empresas, etc.). Por otra parte, aunque la Federación no se constituye como un centro prestador de servicios directamente a las personas usuarias, se incluye entre sus funciones la de ejercer como un centro de apoyo a las entidades miembro para coordinar, elaborar y proponer programas de actividades, realizar acciones de innovación, tanto en la gestión de los servicios como en su prestación.

Desde su constitución, la Federación y sus entidades miembro definimos un estilo de trabajo propio, marcado por el compromiso social a favor de la integración y participación de las personas con síndrome de Down a través de unos criterios de actuación básicos para garantizar la coherencia, eficacia y éxito de las actuaciones. Por lo tanto, el sentido principal de nuestra existencia viene dado por la necesidad de establecer las medidas precisas para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con síndrome de Down, a través de la provisión de servicios y actividades de las que están desprovistas en su entorno.

La historia de nuestra Federación y entidades miembro permite destacar una serie de hechos e hitos que recogemos a continuación:

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
1989	Nace la Asociación para el Síndrome de Down “Down Vigo” en Vigo.
1991	Nace la Asociación para el Síndrome de Down “Xuntos” en Pontevedra.
1994	Nace la Asociación para el Síndrome de Down “Teima” en Ferrol.
1996	Nace la Asociación para el Síndrome de Down “Down Lugo” en Lugo.
1997	Nace la Asociación para el Síndrome de Down “Down Compostela” en Santiago.
1998	<p>Reunión de constitución y aprobación de los estatutos de Down Galicia.</p> <p>La Federación se inscribe en el Registro de Asociaciones de la Consellería de Xustiza e Interior (nº: 398).</p>
2000	<p>Nace la Asociación “Down Coruña”, en A Coruña, en el marco de la Federación.</p> <p>La Federación se inscribe en el registro de entidades prestadoras de servicios sociales de la Consellería de Servizos Sociais nº: S-1284. En la actualidad RUEPSS (Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales) con el nº E-1284.</p> <p>Down Galicia entra a formar parte de la Federación Down España.</p>
2001-2006	<p>Consolidación de la Federación a raíz de la contratación de personal profesional (gerente) en noviembre del 2001, así como de otras personas profesionales en años sucesivos. La profesionalización de la Federación fue clave para su consolidación al permitir dar un salto cualitativo en aspectos fundamentales de organización, coordinación, captación de recursos, creación de asociaciones en todas las provincias, y consolidación de las existentes.</p> <p>Comienzan a diversificarse y extenderse los programas y servicios de atención directa promovidos por la aparición de la Federación que, hasta ese momento, estaban principalmente centrados en el área de atención temprana y apoyo educativo.</p>
2002	Se ofrecen nuevos programas y servicios a las personas usuarias (ECA: Empleo con apoyo) impulsado por la Federación.
2003	Nace la Asociación “Down Ourense”, en Ourense, en el marco de la Federación.
2004	<p>Down Galicia se integra como entidad miembro en el CERMI Galicia, en calidad de socio adherido.</p> <p>Down Galicia adquiere la condición de entidad colaboradora del Servicio Público de Empleo.</p>
2005-2010	Incremento notable de los recursos tecnológicos para optimizar la comunicación intra-Federación, de las personas profesionales, de las personas usuarias, así como de los programas y actividades dirigidas a la atención de las personas usuarias.
2005	Entran a formar parte de algunas entidades las primeras personas con discapacidad intelectual en calidad de personas usuarias de los programas.

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
2006	<p>Nace la Fundación Down Compostela, en Santiago.</p> <p>La Federación es declarada de Utilidad Pública: B.O.E. nº 23, 28 septiembre de 2006, Orden INT/2958/2006.</p> <p>La Federación se acoge a la Ley de Mecenazgo Ley 49/2002: solicitud de opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 desde el 13/12/2006.</p>
2007	<p>Cambio de sede de Down Galicia y Down Compostela.</p>
2008	<p>Down Galicia, con otras entidades de Iniciativa Social, apuestan por constituír EAPN Galicia.</p> <p>La Federación se certifica por AENOR (ISO 9001) el servicio ECA</p>
2009	<p>Se amplía el alcance de la certificación de calidad ISO 9001 al servicio de Educación.</p> <p>Se realiza la planificación estratégica para el período 2009/2012</p>
2010	<p>Se inicia el diseño del nuevo servicio de Vida Independiente.</p> <p>Adhesión a EAPN Galicia, Rede Galega Contra a Pobreza e Exclusión Social de Galicia.</p> <p>Inicio del proceso de innovación y formación en metodologías de Aprendizaje Cooperativo.</p>
2011	<p>Se certifican por AENOR en calidad (ISO 9001) todos los servicios y procesos que realiza el Movimiento Down.</p> <p>Renovación de la Junta Directiva por 4 años.</p>
2012	<p>Se inicia la planificación estratégica para el período 2013-2015.</p> <p>Se define y se aprueba el I Plan de Comunicación y Captación de fondos privados 12-13.</p> <p>Se inicia la difusión y comunicación en Redes Sociales (Facebook y Twitter).</p>
2013	<p>Se recertifica por AENOR el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) con alcance a todos los servicios y procesos que realiza el Movimiento Down Galicia.</p> <p>Se avanza en la planificación estratégica 2014-2016 en el programa NCG</p> <p>Se inicia el trabajo en el área de Envejecimiento activo, se crea la Comisión Envejecimiento Activo con participación de todas las entidades Down.</p> <p>Se pone en funcionamiento la nueva web de la Federación Down Galicia.</p>
2014	<p>Se logra la certificación por parte de la Fundación Lealtad como entidad analizada en transparencia y buenas prácticas.</p> <p>Se aprueba el nuevo Plan Estratégico de la Federación Down Galicia 2014-2016.</p> <p>Creación de los Premios Down Galicia a entregar el 21 de Marzo de cada año.</p> <p>Obtención de Permisos de Inicio de Actividad de la Red de Viviendas: 5 inmuebles.</p>

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
2015	<p>Implantación de una nueva herramienta de gestión y control de la información.</p> <p>Renovación de la Junta Directiva.</p> <p>Encuentro 2015 Personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, familias y técnicos de las entidades Down.</p>
2016	<p>Organización del 2º Encuentro Nacional de Jóvenes de Down España en Santiago.</p> <p>Celebración del 2º Encuentro de Directivos y Técnicos de las Entidades Down en Galicia.</p> <p>Creación protocolo de detección precoz de patologías neurodegenerativas: Protocolo ASE.</p> <p>Lanzamiento Revista Down Galicia (trimestral) y del boletín interno (mensual).</p>
2017	<p>Encuentro 2017 Down Galicia para personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, familias y técnicos.</p> <p>Participación en la elaboración del Protocolo de Inclusión Educativa para personas con síndrome de Down.</p>
2018	<p>“Festa pola inclusión” - 20 aniversario de Down Galicia.</p> <p>Publicación del “Protocolo de Inclusión Educativa para persoas coa síndrome de Down e/ou discapacidade intelectual” (colaboración con la Xunta de Galicia).</p> <p>Publicación de la “Guía estilo sobre persoas coa síndrome de Down”: manual orientado a sensibilizar, positivar y concienciar sobre la terminología más correcta para referirse a las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.</p> <p>Publicación “Recomendacións de saúde para persoas adultas coa síndrome de Down”.</p>
2019	<p>Publicación del vídeo “Guía rápida sobre el síndrome de Down”</p> <p>Encuentro de directivos y técnicos del movimiento Down Galicia</p> <p>Renovación de la Junta directiva</p> <p>Nuevos estatutos y nueva razón social, Federación Down Galicia</p> <p>Constitución de la UTE Saúde Mental FEAFES Galicia - Down Galicia para la ejecución conjunta de proyectos de Empleo de Galicia</p> <p>Taller de familias “Compartiendo miradas sobre la educación”</p> <p>Jornada “Educación inclusiva: Diseño Universal para a Aprendizaxe e boas prácticas”</p> <p>Nuevo plan estratégico 2019-2022 de Down Galicia</p>

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
2020	<p>No se paralizó la actividad de ninguna entidad Down de Galicia durante el confinamiento por la pandemia de la Covid-19.</p> <p>Reorganización de los servicios prestados para adaptarse a la pandemia: teletrabajo y atención a distancia a las personas usuarias</p> <p>Creación del espacio web ‘Recursos Down’, con información y recursos variados para que públicos de todas las edades, con y sin discapacidad, puedan trabajar y disfrutar con distintas actividades a través de un mismo enlace.</p> <p>Completada la renovación de servidores nuevos con más capacidad en las entidades Down para la gestión segura de datos.</p>
2021	<p>Internalización de la gestión del Sistema de Gestión de Calidad desde el equipo profesional de la Federación.</p> <p>Implantación de un servicio seguro de acceso remoto para el teletrabajo.</p> <p>Implantación de espacios cardioprotégidos con desfibriladores (puntos DESA) en las entidades Down (excepto en Down Coruña).</p> <p>Constitución de la Comisión de Apoyos Personalizados.</p> <p>Creación de la nueva página web downgalicia.org</p> <p>Creación del boletín trimestral de comunicación interna entre Down Galicia y las entidades miembro.</p> <p>Edición del libro “Xela celebra o seu aniversario” de Os Bolechas.</p>
2022	<p>Elaboración del Informe sobre la Evaluación de Factores Psicosociales</p> <p>Elaboración del Protocolo de Actuación para la Prevención del Acoso en el ámbito laboral</p> <p>Análisis de la contribución de los ODS de la Agenda 2030 a la labor de la entidad</p> <p>Constitución del Grupo de trabajo de Atención médica con el fin de establecer vínculos y contactos entre profesionales Down y profesionales sanitarios</p> <p>Elaboración de la Guía de recursos de atención médica a personas con síndrome de Down</p> <p>Lanzamiento del nuevo Punto Virtual de Educación en la web de Down Galicia</p> <p>Campaña 20º Aniversario Empleo Con Apoyo</p> <p>Encuentro autonómico de personas jóvenes del Movimiento Down Galicia</p> <p>Encuentro autonómico de familias del Movimiento Down Galicia</p>

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
2023	<p>Aprobación, presentación y difusión del Protocolo de prevención de acoso laboral</p> <p>II Encuentro de profesionales de Empleo Con Apoyo, Envejecimiento y Vida adulta</p> <p>I Encuentro virtual de hermanos y hermanas de las entidades Down de Galicia</p> <p>Encuentro autonómico de personas directivas y técnicas de las entidades Down de Galicia</p> <p>Evaluación del plan estratégico 2019-2023 e inicio del análisis y diseño del nuevo plan 2024- 2028</p> <p>Participación en el proyecto Erasmus+ ARISE Inclusión Educativa, con Italia y Portugal</p> <p>Convenio de colaboración con la Consellería de Política Social e Xuventude para la realización de formación práctica de las personas usuarias en sus centros de trabajo</p> <p>Actualización y registro de la propiedad intelectual del “Protocolo de Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento-ASE de las personas con síndrome de Down”</p> <p>Elaboración de la 1ª Edición del “Protocolo de Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento de las personas con otras discapacidades intelectuales”</p>
2024	<p>III Encuentro de Empleo Con Apoyo, Vida Adulta y Envejecimiento</p> <p>II Encuentro virtual de hermanos y hermanas</p> <p>Encuentro autonómico de personas jóvenes adultas en Lugo</p> <p>Encuentro autonómico de familias del movimiento Down Galicia</p> <p>Reunión de personas directivas y profesionales del movimiento Down en Galicia 2024</p> <p>Jornada de presentación del Protocolo de Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento</p> <p>Diseño y pilotaje de una batería de test digitales de evaluación del envejecimiento de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual</p> <p>Edición del material sobre bonificaciones e incentivos a empresas por contratación de personas con discapacidad</p> <p>Edición de la Guía para profesionales sanitarios: “Atención sanitaria a personas adultas con síndrome de Down”</p> <p>Elaboración de la Guía breve para profesionales sanitarios</p> <p>Elaboración del “Protocolo para la prevención y tratamiento de los delitos y conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo”</p> <p>Elaboración del Documento sobre el Modelo de Inclusión y Promoción de la Autonomía Personal de las entidades Down de Galicia</p> <p>Participación en el proyecto Erasmus+ ARISE Inclusión Educativa, con Italia y Portugal</p> <p>Diseño de la nueva página web de Down Galicia</p> <p>Aprobación del Plan Estratégico 2024-2028</p> <p>Elaboración y registro del Plan de Igualdad de la Federación</p> <p>Incorporación de una nueva orientadora laboral para la provincia de Lugo</p>

Año	Hito del Movimiento Down Galicia
2025	Elaboración de una guía sobre el DUA y accesibilidad para el profesorado
	Participación en el proyecto Erasmus+ ARISE Inclusión Educativa, con Italia y Portugal
	Organizar el Congreso “Construíndo o futuro da educación: un dereito para todos e todas”
	Proyecto de formación teórico-práctica en dependencias de la Consellería de Política Social e Igualdade.
	IV Encuentro autonómico de profesionales de Empleo Con Apoyo, Vida Adulta y Envejecimiento
	III Encuentro virtual de hermanos y hermanas en formato online
	Jornada de Trabajo de personas directivas, técnicas y familias en el Movimiento Down Galicia

1.5. TRABAJO EN RED

Down Galicia forma parte de otras entidades sociales o redes de trabajo. A su vez, mantiene colaboraciones con organismos públicos para conseguir sus objetivos a través de la firma de convenios, y, en su labor, recibe apoyos de otros agentes del entorno. Dicha implicación de otros organismos y agentes se exponen en las siguientes tablas:

Entidad, red o plataforma	Ámbito	Sector de actuación
Down España (Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down)	España	Personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
Red Nacional de Empleo Con Apoyo (Down Integra)	España	Personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
Red Nacional de Educación	España	
Red Nacional de Atención Temprana	España	
Red Nacional de Vida Independiente	España	
Red Nacional de Vida Adulta y Envejecimiento	España	
Foro de Directivos y Gerentes	España	
Grupo de Comunicación	España	
CERMI Galicia (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Galicia)	Galicia	Personas con discapacidad
Comisión de Educación	Galicia	Personas con discapacidad en etapa educativa
Comisión de Sanidad	Galicia	Personas con discapacidad
Comisión de la Mujer	Galicia	Mujeres con discapacidad
Comisión de Empleo	Galicia	Personas con discapacidad en edad laboral
Comisión de Accesibilidad	Galicia	Personas con discapacidad

Entidad, red o plataforma	Ámbito	Sector de actuación
CERMI España (Comité de Entidades Representantes de Pessoas con Discapacidade de España)	España	Personas con discapacidad
Comisión de Inclusión Laboral	España	Personas con discapacidad en edad laboral
Comisión de Fondos Europeos	España	Persoas con discapacidad
Comisión de Accesibilidad	España	Persoas con discapacidad
Comisión de Personas Mayores	España	Persoas mayores con discapacidad
EAPN Galicia (Rede Europea de loita contra a Pobreza e a Exclusión Social)	Galicia	Colectivos en risco de exclusión social
Grupo de Participación	Galicia	Colectivos en riesgo de exclusión social
Grupo de Comunicación	Galicia	
Grupo de Inclusión	Galicia	
Grupo de Empleo	Galicia	
Foro Jurídico	Galicia	
Grupo de prevención de riesgos psicosociais y cuidados en las entidades sociales	Galicia	
Grupo de colaboración entre Universidades y el tercer sector de Acción Social	Galicia	
EAPN España (Red Europea de lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social)	España	Colectivos en riesgo de exclusión social
Grupo de Fondos Europeos	España	Colectivos en riesgo de exclusión social
Grupo de Empleo	España	
Xunta de Galicia - Consellería de Emprego, Comercio e Emigración / Consellería Política Social e Igualdade	Galicia	Personas con discapacidad
Servizo Público de Emprego de Galicia (Orientación Laboral)	Galicia	Demandantes de empleo
Red de Técnicos de empleo de Galicia (Programas de Cooperación)	Galicia	Personas en edad laboral
Otras entidades, redes o plataformas	España	
Programa “Juntos Somos Capaces” de la Fundación Mapfre	España	Incorporación al mundo laboral de personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental

Entidad, red o plataforma	Ámbito	Sector de actuación
Programa Incorpora La Caixa - Entidad de 2ª corona	España	Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión social
Asociación de Lectura Fácil	España	Promoción de la Lectura Fácil
REGIDEM - Rede Galega de Investigación en Demencias	España	Red de investigación de envejecimiento y demencias
Rede Eusumo	Galicia	Red entidades de Economía Social
Clúster Saúde Galicia	Galicia	Entidades de la Salud

Convenios de colaboración con las administraciones públicas	Ámbito	Objetivo
Convenio de colaboración con la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e FP (Xunta de Galicia)	Galicia	Favorecer la atención educativa por la inclusión del alumnado con síndrome de Down y con discapacidad intelectual
Convenio de colaboración con la Consellería de Facenda (Xunta de Galicia)	Galicia	Realización de actividades de asesoramiento y apoyo en la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en la Administración de Galicia
Convenio de colaboración con la Consellería de Sanidade (Xunta de Galicia)	Galicia	Realización de actividades de asesoramiento y apoyo en la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en el Sistema Sanitario público de Galicia
Protocolo de colaboración con el Parlamento de Galicia	Galicia	Realización de actividades de asesoramiento y apoyo

Cartas de apoyo de agentes del entorno	Sector de actuación
Carta de apoyo de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela	Inclusión sociolaboral de personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual en empresas del mercado ordinario (Proyecto Empleo Con Apoyo)
Carta de apoyo de la Fundación Santiago Centro	Inclusión sociolaboral de personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual en empresas del mercado ordinario (Proyecto Empleo Con Apoyo)
Carta de apoyo del profesor D. Jesús Soldevila Pérez (Dpto. de Pedagogía de la Universitat de Vic)	Inclusión educativa de las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual a través de metodologías de aprendizaje cooperativo

1.6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Down Galicia y sus entidades miembro, a lo largo de los años, obtuvo diversos logros, premios y reconocimientos, entre los que destacan los que recogemos a continuación:

Año	Premio / Reconocimiento
2004	Premio "ONCE Galicia á Solidariedade" de integración laboral
2011	Certificación de calidad ISO 9001 con alcance a toda la organización
2012	1º Premio de la 5ª edición de los Premios Nacional "Educaweb" de Orientación Académica y Profesional con el proyecto "Guía de orientación académica y profesional para personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2012	1º Premio Nacional del VI Concurso 'Voluntarios BBVA' con el proyecto 'Empleo Con Apoyo'
2013	3º Premio Nacional Solidario Cenor Electrodomésticos al proyecto de Empleo Con Apoyo.
2014	Premio Luis Tilve "Trabajo Digno" al proyecto Empleo Con Apoyo
2014	Beneficiaria en la XI Convocatoria de Ayudas de Fundación Solidaridad Carrefour al proyecto 'Aulas Interactivas para la Estimulación Cognitiva de Alumnos con Síndrome de Down'
2014	Premio del "I Concurso de Proyectos Solidarios de la Fundación Grupo Norte" al proyecto Empleo con Apoyo
2014	Premio Accésit Atresmedia al proyecto "Una escuela para todos: Apoyo a la inclusión escolar de alumnos con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2014	Entidad analizada por la Fundación Lealtad en transparencia y buenas prácticas
2015	Beneficiaria de la convocatoria de ayudas Fundación ONCE al proyecto 'Empleo Con Apoyo'
2015	Beneficiaria de la convocatoria de Inserción Sociolaboral de la Obra Social La Caixa con el proyecto Empleo Con Apoyo
2015	Beneficiaria de Fundación Repsol - Más que palabras al proyecto "Una escuela para tod@s: inclusión educativa de alumnos con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2015	Beneficiaria de la convocatoria de ayudas sociales de Fundación Iberdrola al proyecto de Empleo Con Apoyo
2015	II Premio Mutualista Solidario de la Fundación AMA, con el proyecto "Atención temprana para niñas y niños con síndrome de Down"
2015	Beneficiaria de los IV Proyectos Impulso Banco Popular, al proyecto Empleo Con Apoyo
2015	Premio 11º Día Solidario de Grupo CIMD con el proyecto 'Una escuela para tod@s: Apoyo a la inclusión escolar de alumn@s con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual'
2015	I Premio Fundación Randstad - Categoría institucional al proyecto "Potenciando el talento profesional: Empleo Con Apoyo"
2015	Premio al Mejor Proyecto TIC con Beneficios Sociales 2015 al proyecto "Aulas Interactivas para la Estimulación Cognitiva de Alumnos con Síndrome de Down", AETG - AMTEGA

Año	Premio / Reconocimiento
2015	Entidad seleccionada y participante en el Desafío Solidario 2015 – Fundación Botín: mejora de la Educación en España
2016	Premio en la categoría general de la V Edición de Territorios Solidarios BBVA con el proyecto "Vida independiente para personas con síndrome de Down"
2017	III Premios Redacción Médica a la Sanidad de Galicia en la categoría de Responsabilidad Social Sociosanitaria
2018	Premios La Caixa a la Innovación Social 2017 al proyecto “Unha escola para tod@s: Inclusión educativa de alumn@s coa Síndrome de Down e/ou discapacidade intelectual”
2018	Reconocimiento de la Fundación Mapfre a la trayectoria de Down Galicia por la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual
2018	Premio “Líderes en Calidade de Galicia” (Por el sistema multisai de gestión de la calidad – Certificado ER-1033/2008 – Norma ISO 9001:2015)
2018	Mención honorífica a entidades de acción voluntaria por la Xunta de Galicia
2019	Premio ‘Cheo de Vida’ otorgado por el ‘Consello Regulador da Denominación de Orixe Protexida Queixo Tetilla’ a ‘Atención Temperá para nenos e nenas coa Síndrome de Down’
2019	Finalistas del Premio Yotubeir@s a la Calidad Lingüística por el formato ‘OrientaConsello’
2020	Finalista de la IX Convocatoria de Ayudas a Proyectos Inclusivos Fundación Universia y Fundación Konecta con el proyecto de Empleo Con Apoyo
2021	Beneficiaria de la Convocatoria Inserción Sociolaboral de Fundación La Caixa a ECA
2021	Beneficiaria en la Convocatoria de ayudas a proyectos sociales de la Fundación Mapfre al proyecto Apoyo e intervención en el proceso de envejecimiento de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
2022	Premio Federico Mayor Zaragoza al vídeo reivindicativo contra la violencia machista “Sin miedo” en el que participaron personas usuarias de las entidades de Down Galicia
2022	Accésit en la VIII Edición del Foro Afectivo Efectivo al proyecto Apoyo e intervención en el proceso de envejecimiento de personas con síndrome Down
2023	Beneficiaria en la convocatoria de Ayudas 2023 para Proyectos Asistenciales de la Fundación Inocente, Inocente por el proyecto “Inclusión educativa de alumnado con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
2023	Beneficiaria en la convocatoria Inserción Sociolaboral de la Fundación La Caixa al proyecto “Empleo Con Apoyo”
2023	XV Premio “Insua dos Poetas” en la categoría de Acción Social
2023	Beneficiaria de la convocatoria del Programa Social de la Fundación Iberdrola al proyecto “Empleo Con Apoyo”
2023	Beneficiaria de la Convocatoria General de la Fundación ONCE 2023 por el proyecto: “Empleo con Apoyo: Talento profesional de personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual”

Año	Premio / Reconocimiento
2023	Beneficiaria de la Convocatoria de Ayudas a proyectos sociales Súmate de Prezero Iberia S.A.U. por el proyecto: "Empleo Con Apoyo: Talento profesional de personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2024	Beneficiaria del Programa de Céntimos Solidarios de Eroski con el proyecto "Una escuela para todos/as"
2024	Beneficiaria en la convocatoria "Euros de tu nómina" del Banco Santander por el proyecto "Inclusión educativa de alumnos con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2024	Premio al "Proyecto de intervención en el proceso de envejecimiento de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual" en los X Premios Mutualista Solidario, convocados por la Fundación AMA
2024	Beneficiaria en la convocatoria de Proyectos Sociales 2024 de la Fundación Ibercaja, con el proyecto "Empleo Con Apoyo"
2024	Beneficiaria en la convocatoria de programa social 2025 de la Fundación Iberdrola España por el proyecto "Empleo Con Apoyo"
2024	Finalista de los IV Premios Innovación en Saúde del Servizo Galego de Saúde (SERGAS) por el "Protocolo de Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento (ASE)"
2024	Premio Revelación RIES 2024 del Clúster Saúde Galicia a los Protocolos de evaluación y seguimiento del envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
2025	Entidad beneficiaria en la IV Convocatoria de Ayudas a proyectos sociales "Súmate" de Prezero Iberia S.A.U. por el proyecto "Programa autonómico de asesoramiento, orientación y formación para el empleo público".
2025	Entidad beneficiaria en la convocatoria 2025 de la Fundación Ibercaja de Ayuda a la Infancia, con el proyecto "Una escuela para tod@s: Apoyo a la inclusión educativa de personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual".
2025	Entidad beneficiaria en la Convocatoria General de la Fundación ONCE 2025 por el proyecto: "Empleo Con Apoyo: Talento profesional de personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual"
2025	Entidad beneficiaria de la convocatoria del Programa Social 2025 de la Fundación Iberdrola España por el proyecto "Empleo Con Apoyo".
2025	Premios Sociales de la Deputación de Pontevedra al proyecto "Evaluación y seguimiento del envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual" en la categoría de "Mejor proyecto o iniciativa por su impacto social".

Además, Down Galicia se expone a auditorías contables anuales contando con informes favorables, también dispone de varias cartas de apoyo de entidades públicas y privadas así como de personas físicas relacionadas con la atención al colectivo de personas con discapacidad en diferentes ámbitos.

1.7. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

¿Qué objetivos apoyamos?

Down Galicia y sus entidades colaboran en 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
Objetivo 3 Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de tod@s a todas las edades
Objetivo 4 Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para tod@s
Objetivo 5 Igualdad de género	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas
Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo en el trabajo decente para tod@s
Objetivo 10 Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en el interior de los países y entre los distintos países
Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a la justicia para tod@s y construir instituciones eficaces, inclusivas y responsables
Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

¿Qué aportamos a los ODS?

• Contribución específica:



• Contribución global:



2. FINES ESTATUTARIOS

2.1. MISIÓN

La misión de la Federación Down Galicia es apoyar la labor de las entidades de la Federación en el trabajo por la inclusión de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, a través de apoyos personalizados al largo de su vida y de su participación en los recursos existentes para toda la población.

2.2. OBJETIVOS

Para trabajar en dicha misión, Down Galicia señala los siguientes objetivos a conseguir:

- a) Impulsar que las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual participen activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas, incluidos los que les afectan directamente.
- b) Potenciar la constitución de asociaciones y/o instituciones que trabajen para personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- c) Estimular las relaciones entre sus miembros.
- d) Impulsar y potenciar los objetivos de las actividades de sus miembros.
- e) Estudiar y promover disposiciones legales que garanticen los derechos de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- f) Establecer los programas y acciones encaminadas a promover estudios científicos sobre el síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- g) Promover y realizar campañas de información y sensibilización social para difundir el conocimiento y la realidad de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- h) Representar a sus miembros en cuestiones de interés general o la petición de los mismos.
- i) Promover proyectos de inclusión escolar, laboral, social, programas de salud y todos aquellos que favorezcan el desarrollo personal y la plena inclusión de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- j) Gestionar subvenciones ante los organismos competentes de carácter autonómico, nacional o internacional, públicos o privados, para obtener recursos para su mantenimiento y el funcionamiento de todos los programas y servicios que desarrolla, coordina y promueve.
- k) Establecer y mantener relaciones de colaboración con otras organizaciones que tengan objetivos similares.
- l) Evitar y, si fuera necesario, denunciar a todas aquellas entidades o personas que actúen en contra de los intereses de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

- m) Promover intercambios y encuentros entre profesionales de las distintas entidades relacionadas con el síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, posibilitando el conocimiento de las diversas experiencias que a lo largo de la geografía nacional están llevándose a cabo.
- n) Prestar apoyo psicológico a las familias de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, especialmente a las madres y padres con sobrecargas familiares.
- o) Fomentar la promoción de la mujer con síndrome de Down y discapacidad intelectual en todos los ámbitos. Fomentar todas aquellas políticas de discriminación positiva que promuevan la inclusión social en todos los ámbitos (escolar, familiar, social, laboral...) de las mujeres y hombres con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- p) Promover y organizar actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes con síndrome de Down y discapacidad intelectual, que fomenten su participación en la comunidad y, por tanto, su inclusión social. Para tal fin, constituirá una sección juvenil.
- q) Promover la autonomía personal de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- r) Realizar actividades relacionadas con la formación permanente del profesorado en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- s) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de la Federación.
- t) Impulsar y promover la autonomía y la participación social y ciudadana en acciones de cooperación para el desarrollo, así como fomentar la educación para el desarrollo y la sensibilización de la sociedad en las realidades de los pueblos más desfavorecidos, potenciando una ética asentada en valores humanistas, de convivencia pacífica, tolerancia e igualdad entre todas las personas, con especial consideración a aquellas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.
- u) Favorecer la inclusión social de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en todas las etapas de su vida, evitando su exclusión social y aumentando su participación en el mercado de trabajo, para lograr una igualdad real de oportunidades y conseguir su plena inclusión en todos los ámbitos: familiar, escolar, laboral y social.
- v) Mejorar los mecanismos existentes para la defensa de los derechos de las personas mayores con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Proporcionar y promover acciones de envejecimiento activo y participación social, así como la prestación de servicios eficaces para mejorar su calidad de vida.
- w) Promover la autonomía y la prevención de la dependencia en las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

2.3. PRINCIPIOS

Down Galicia asienta y legitima sus actividades en los siguientes principios:



Diversidad



Dignidad



Poder de decisión
e independencia



Igualdad de
oportunidades



Inclusión y
participación



Accesibilidad

2.4. VALORES

La Federación desarrolla una conducta en sintonía con los siguientes valores:



Reivindicación



Unión



Uso de los recursos
de la comunidad



Gestión
responsable



La igualdad de oportunidades debe ser efectiva en todos los ámbitos

3. NÚMERO DE SOCIOS Y SOCIAS

El Movimiento Down en Galicia está conformado por la Federación Down Galicia y sus 8 entidades miembro. Todas ellas tienen naturaleza de asociación, excepto la Fundación Down Compostela que tiene naturaleza de Fundación. Actualmente, el colectivo cuenta con 826 socias y socios con síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.

- **Nº de personas jurídicas asociadas:** 8 entidades miembro
- **Nº de personas físicas asociadas a las entidades miembro:** 803 personas con discapacidad intelectual a 1 de enero de 2025 y 826 personas a 31 de diciembre de 2025.
- **Nº total de socios/as:** 834 socios/as, compuestas por 8 personas jurídicas y 826 personas físicas asociadas a las entidades miembro, a 31 de diciembre de 2025.

En las entidades miembro de Down Galicia los socios y socias son los beneficiarios y beneficiarias, junto con sus familias, de las distintas actuaciones gestionadas tanto desde la entidad miembro como desde la Federación. Los datos aquí reflejados corresponden al registro con fecha 31 de diciembre de 2025.

Entidad	Socios/as
Down Galicia	826
Down Compostela	101
Down Coruña	123
'Teima' Down Ferrol	74
Down Lugo	83
Down Ourense	102
Down Pontevedra 'Xuntos'	125
Down Vigo	218

4. ACTIVIDADES, PERSONAS BENEFICIARIAS Y RESULTADOS

4.1. SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (SEPAP)

El trabajo de Down Galicia se articula como un Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) para las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Este servicio abarca todo el período evolutivo de las personas, por lo que los programas desarrollados están organizados en áreas según las necesidades de cada una de las etapas vitales.

En la realización de toda su actividad, Down Galicia contempla el cumplimiento de la norma de aplicación vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, garantizando en el tratamiento de dichos datos personales la absoluta confidencialidad y reserva, así como la integridad de los datos que se manejan y su disponibilidad para los autorizados, según se establece en el sistema de gestión de calidad de la entidad donde están procedimentadas las medidas técnicas y organizativas adoptadas para garantizar dicha protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos afectados.

4.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN



Dentro de cada área se llevaron a cabo diferentes programas y servicios. A continuación se recoge la lista íntegra de los mismos. Posteriormente, se detallan objetivos, actuaciones, personas beneficiarias y resultados de cada uno de ellos.

- **Área de atención temprana:** Formada por servicios dirigidos a las personas usuarias (y sus familias) entre 0 y 6 años que aún no están integradas en el sistema educativo
 - Atención temprana
- **Área de inclusión educativa:** Integrada por programas dirigidos a las personas usuarias a partir de 3 años que están dentro del sistema educativo reglado y donde los programas que la conforman tienen como principal objetivo su inclusión educativa.
 - Inclusión educativa de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Proxecto Erasmus + ARISE – A moRe IncluSive Education
 - Congreso “Construíndo o futuro da educación: Un dereito para todos e todas”

- **Área de formación y empleo:** Dirigida, principalmente, a las personas usuarias que finalizaron su etapa educativa en el sistema reglado, así como también a aquellas personas que aún estando en el sistema educativo están en la búsqueda activa de empleo. El objetivo principal de los programas recogidos en este área es desarrollar las capacidades de las personas usuarias para la inserción laboral y/o la mejora de su empleabilidad.
 - Formación para el empleo
 - Estimulación cognitiva de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Formación universitaria para mujeres con síndrome de Down y discapacidad intelectual para el avance de su capacitación y empleabilidad
 - Formación de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual para ser voluntarios y voluntarias.
 - Programa autonómico de itinerarios de inclusión sociolaboral de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Programa autonómico de asesoramiento, orientación y formación para el empleo público.
 - Proyecto de realización de actividades de aprendizaje e integración sociolaboral a través de la formación práctica
 - Servicio Público de Empleo (Orientación Laboral)
 - Inserción laboral para personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario bajo la modalidad de empleo con apoyo en Galicia- Licitación Inserta Empleo
 - Inclusión laboral
- **Área vida adulta e independiente:** Integra aquellos programas dirigidos, principalmente, a dotar de apoyo a las personas usuarias para su integración social activa. En este área están recogidos aquellos programas dirigidos a las personas usuarias que tienen finalizada la etapa educativa reglada y/o que se encuentren en etapa de adolescencia.
 - Autonomía y vida independiente
 - Convivencias en las entidades de las entidades Down
 - Evaluación del envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Plataforma Web para la evaluación del envejecimiento de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual – Fase 1
 - Apoyo e intervención en el proceso de envejecimiento de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales
- **Área complementaria:** Está formada por aquellos programas que, por su naturaleza aplicable a cualquier etapa evolutiva, son susceptibles de dar soporte a cualquier área.
 - Ocio y Vida saludable de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Encuentros bilaterales de jóvenes del movimiento Down Galicia

- Escapadas turísticas en las entidades Down del Norte de Galicia
- Escapadas turísticas en las entidades Down del Sur de Galicia
- **Área transversal:** Recoge los programas que, por su naturaleza transversal, además de estar presentes en todas las áreas abarcan a todos los grupos de interés (de manera global) de las entidades: personas usuarias, familias y contorno social. A mayores, englobará aquellos otros programas, que no son de atención directa a las personas usuarias, pero que, sin embargo, repercuten en el buen desarrollo de la totalidad de los programas.
 - Apoyo a familias de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Encuentros locales de familias
 - Apoyo psicológico de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales
 - Sensibilización de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales
 - Accesibilidad de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual
 - Servicio de Promoción de la Autonomía Personal: Proyectos de refuerzo 2024-2025 (Programas de cooperación)
 - Formación de personas técnicas y voluntarias
 - Ayudas destinadas a la digitalización de empresas en el marco de la agenda España digital 2025, el plan de digitalización de Pymes 2021-2025 y el plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea - Next Generation EU (programa kit digital)
 - Programa Kit Consulting incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
 - Relaciones institucionales
 - Coordinación interasociativa, innovación y dinamización de iniciativas y metodologías de trabajo
 - Comunicación, información y sensibilización social
 - Captación de recursos
 - Constitución, dinamización y mantenimiento de redes de trabajo
 - Administración y gestión
 - Desarrollo tecnológico y comunicaciones
 - Apoyo y formación de profesionales
 - Calidad

A continuación se recogen las actuaciones más importantes desarrolladas desde cada una de las áreas y de los programas que conforman la actividad del SEPAP de Down Galicia.

Así pues, los resultados recogidos reflejan el trabajo desarrollado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en prácticamente la totalidad de los programas, aunque algunos de los resultados conseguidos reflejan la evaluación realizada una vez finalizado el período escolar 2024-2025 (en aquellos programas de periodicidad bianual).

4.2.1 Área de Atención Temprana



La atención temprana, esencial para un desarrollo idóneo

Atención temprana	
Objetivo	Ofrecer a los niños y niñas con síndrome de Down de 0 a 6 años y sus familias un conjunto de acciones optimizadoras y compensadoras que faciliten su adecuada maduración en todos los ámbitos y que les permitan alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y de inclusión social por medio de una intervención global, logrando una mejor calidad de vida tanto para la persona usuaria como para su familia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los servicios sanitarios y sociales - Acogida en hospitales, maternidades y servicios de atención hospitalaria - Valoración de las personas usuarias - Elaboración del programa de atención individual - Sesiones de intervención directa - Coordinación con guarderías y centros educativos - Visitas domiciliarias - Reuniones de grupos de apoyo a padres y madres - Coordinación con servicios sociales - Intervención familiar - Medición de la satisfacción
Personas destinatarias	26 niños y niñas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y sus familias, así como centros educativos, guarderías, maternidades y hospitales de manera indirecta.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de familias de una persona recién nacida con síndrome de Down que entran en el servicio: 12 - El 67% de las familias de una persona recién nacida con síndrome de Down que entraron en el servicio, manifestaron que se les dio la noticia adecuadamente - El 92% de las personas nuevas de este programa, fueron derivadas de los hospitales - El 100% de las personas usuarias/familias fueron valoradas y han diseñado un programa de atención individual ajustado a sus necesidades e intereses - El 100% de las personas usuarias/familias del servicio recibieron sesiones de intervención directa - Se prestó atención al 100% de las familias del servicio - Número de madres/padres que participaron en el grupo de madres/padres: 4 - El 81% de las personas usuarias del programa avanzaron en su Programa individual
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

4.2.2 Área de Inclusión Educativa



La educación o es inclusiva o no es educación

Inclusión educativa de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	Promover y facilitar la inclusión escolar del alumnado con discapacidad intelectual en las guarderías y centros educativos, potenciando al máximo su desarrollo cognitivo, social y personal de tal forma que se contribuya a consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas que favorecen su plena inclusión siendo, todo esto, de forma coordinada con las instituciones educativas.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención familiar - Acogida y valoración de personas usuarias - Apoyo y refuerzo educativo - Coordinación con centros educativos - Evaluación del proyecto
Personas destinatarias	132 alumnos/as con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y sus familias de Galicia, así como 103 centros educativos y guarderías en los que están escolarizados/as (equipo educativo, compañeros/as de aula...).
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las familias recibieron feedback sobre la evolución de sus hijos/as en el programa - El 99% de las personas usuarias tienen definido o su plan educativo - El 98% de las personas usuarias recibieron sesiones de apoyo personalizado a través de sesiones de intervención directa - El 91% de las personas usuarias avanzaron en al menos 1 objetivo - Se mantuvo coordinación con el 95% de los centros en los que estuvieron escolarizadas las personas usuarias (100 de 105)
Financiador	<p>Consellería de Política Social e Igualdade</p> <p>Fundación Ibercaja</p>

Proyecto Erasmus + ARISE – A moRe IncluSive Education	
Objetivo	Participar en un proyecto a nivel europeo que permita fortalecer la inclusión social del alumnado con discapacidad y mejorar las competencias dentro de las comunidades educativas en Europa
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Definir las actuaciones previstas - Captar personas participantes en el proyecto (familias y profesorado) para la realización de entrevistas sobre las principales demandas y necesidades detectadas - Gestionar y organizar las reuniones internacionales online - Gestionar las inscripciones a las reuniones internacionales online - Estructurar y redactar los siguientes documentos: “Manual de Buenas prácticas en Inclusión Educativa” y “Hoja de Ruta para promover la educación inclusiva” - Visitas a Italia y Portugal para conocer la realidad educativa de esos países - Participación en reuniones mensuales para la coordinación del proyecto - Difusión de las actividades - Evaluación de la actividad
Personas destinatarias	132 alumnos/as con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y sus familias de la Comunidad Autónoma de Galicia, así como 105 centros educativos y guarderías en los que están escolarizados/as (equipo educativo, compañeros/as de aula...).
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un estudio de necesidades a nivel educativo en los tres países participantes (España, Italia y Portugal) - Realización de cuatro reuniones internacionales online en las que miembros de la comunidad educativa de los tres países participantes compartieron buenas experiencias de inclusión educativa - Elaboración de un Manual de Buenas prácticas en Inclusión Educativa con 21 ejemplos de los tres países participantes - Elaboración de una “Hoja de ruta para promover la educación inclusiva”, consistente en un decálogo de ideas clave para mejorar la inclusión educativa desde las administraciones públicas - Conocimiento de las realidades educativas de Portugal e Italia tras las visitas a esos lugares
Financiador	Erasmus+

Congreso “Construíndo o futuro da educación: Un dereito para todos e todas”	
Objetivo	Organizar un congreso de educación que contribuya a un avance en la sensibilización y formación de las personas participantes promoviendo culturas, prácticas y políticas inclusivas, así como la utilización de metodologías y enfoques innovadores que impulsen la optimización del proceso de inclusión educativa para todo el alumnado.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Definición del programa - Captación de ponentes - Difusión de la actividad - Gestión de inscripciones - Tareas de organización y logística - Gestiones vinculadas a la homologación de la actividad por parte de la Consellería de educación - Evaluación de la actividad
Personas destinatarias	283 personas que asistieron al congreso de las cuales 124 fueron maestros y maestras en activo de centros sostenidos con fondos públicos y 159 fueron profesorado no en activo y/u otros/as participantes (estudiantes, personal de entidades sociales o educativas, opositores/as, familiares...)
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Celebrado el Congreso los días 24 y 25 de Octubre en Santiago de Compostela - Obtenida la homologación definitiva por parte de la Consellería de educación - Del total de asistentes al Congreso, un 44% fueron maestros en activo, frente a un 56% de otras personas participantes. - Del total de personas asistentes al Congreso (283), consiguieron certificar un total de 213 personas (96 de ellas maestros/as en activo) - La valoración media de los aspectos generales de la jornada fue de 4,45 sobre 5 - La valoración media de las intervenciones fue de 4,36 sobre 5 - La valoración global del congreso fue de 4,39 sobre 5
Financiador	Deputación da Coruña Fondation Amigo
Colaborador	Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e Formación Profesional Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes Concello de Santiago

4.2.3 Área de Formación y Empleo



El trabajo dota a la persona empleada de autonomía personal y económica

Estimulación cognitiva de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	
Objetivo	Mejorar y ejercitar las funciones cognitivas de las personas participantes, como la base para lograr una mejora en el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana, en la autonomía, en las habilidades y en la participación en la comunidad.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación psicopedagógica y de las necesidades cognitivas de las personas usuarias - Diseño del itinerario/ programaciones de las personas usuarias - Elaboración del material para trabajar con las personas usuarias - Sesiones de intervención directa de estimulación cognitiva con las personas usuarias - Seguimiento y evaluación del proyecto
Personas destinatarias	223 personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual que residen en Galicia y forman parte de las entidades Down, con las que es importante trabajar las capacidades cognitivas.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas usuarias del programa pasaron por un proceso de evaluación - Al 100% de las personas usuarias del programa se les definió un plan de intervención recogiendo los objetivos a trabajar - El 100% de las entidades que ejecuta el programa diseñó el material de trabajo con los/as usuarios/as - El 100% de las personas usuarias recibieron atención a través de sesiones de intervención individuales y/o grupales - El 96% de las personas usuarias del programa avanzaron en sus objetivos - El 86% de las entidades que ejecuta el programa incorporaron el uso de aulas interactivas
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Formación para el empleo	
Objetivo	Formar a las personas con síndrome de Down y discapacidad Intelectual mayores de 16 años que terminaron o que salen del sistema escolar obligatorio, facilitando la consecución de las mayores cuotas de autonomía posibles para su participación en la sociedad como miembros de pleno derecho, y dotarlos de los instrumentos necesarios para ampliar la formación técnica y mejorar así sus posibilidades de inserción laboral
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de programas individuales - Elaboración y diseño de actividades para la consecución de los objetivos - Sesiones de intervención directa con las personas usuarias tanto en contexto real como simulado - Intervenciones familiares de orientación, información y asesoramiento - Evaluación del programa y de los resultados alcanzados por las personas usuarias
Personas destinatarias	302 personas con discapacidad intelectual de diferentes puntos de la geografía gallega, mayores de 16 años y que presentan limitaciones en alguna de las áreas de formación para el empleo así como sus familias y personas del entorno
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de períodos de formación práctica vigentes realizadas por las personas usuarias: 90 - Nº de usuarias con formación práctica: 70 - Nº de acciones de formación organizadas por la entidad: 41 - Nº de usuarias que se beneficiaron de la formación organizada por la entidad: 268 - Nº de acciones de formación de la oferta ordinaria en las que participaron las personas usuarias de FL: 39 - Nº de personas usuarias que se beneficiaron de la formación de la oferta ordinaria: 36 - Nº de acciones de formación en un perfil profesional organizadas por la entidad: 50 - Nº de personas usuarias que, al menos, realizó una acción formativa en un perfil profesional: 151 - Nº de personas usuarias que solo están en el programa de Formación Laboral: 160 - Nº de personas usuarias que solo están en el programa de Formación Laboral con formación práctica: 44 - Nº de formaciones prácticas de usuarios/as que solo están en el programa de Formación Laboral: 56
Financiador	<p>Consellería de Política Social e Igualdade</p> <p>Consellería de Emprego, Comercio e Emigración</p> <p>Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)</p>

Formación universitaria para mujeres con síndrome de Down y discapacidad intelectual para la mejora de su capacitación y empleabilidad	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a las mujeres con síndrome de Down y diversidad intelectual las herramientas necesarias para el desarrollo de sus proyectos de vida personales y profesionales. - Ofrecer una formación de perfil laboral adaptada a las características, capacidades y necesidades individuales de cada usuaria. - Preparar a las alumnas para su inclusión laboral en la empresa ordinaria. - Promover la igualdad de oportunidades en el acceso e incorporación al mercado laboral. - Facilitar a las empresas los recursos y apoyos necesarios para que las mujeres participantes puedan desempeñar con éxito las tareas propias de su puesto de trabajo, a través del método del empleo con apoyo. - Favorecer una mayor participación social de las mujeres con Síndrome de Down y diversidad intelectual, impulsando su papel como miembros activos de la sociedad.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Formación Alida 2º curso - Curso de Especialización
Personas destinatarias	8 mujeres con síndrome de Down y discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33% de discapacidad que forman parte de la entidad miembro de la Federación emplazada en Vigo
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas usuarias consiguieron desplazarse de manera autónoma en transporte urbano hasta el centro de estudios. - El 90% de las personas usuarias consiguieron tener un nivel de lectura comprensiva que le permita trabajar con textos de dificultad media, con vocabulario técnico. - El 90% de las personas usuarias consiguieron tener un nivel de habilidades matemáticas que le permita realizar las operaciones básicas en relación con el control de su economía. - El 100% de las personas usuarias mejoraron en su expresión oral y el 70% en la expresión escrita. - El 100% de las personas usuarias mejoraron en el encendido a las principales herramientas de comunicación tecnológica y en realizar un uso eficaz de las mismas.
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Formación de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual para ser voluntarios y voluntarias	
Objetivo	Facilitar la formación necesaria a las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual para que puedan ser voluntarios y voluntarias en entidades de su entorno
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Formación básica para el voluntariado de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual - Fundación Provincial Banco de Alimentos de Vigo (Eroski, de María Berdiales) - Fundación Provincial Banco de Alimentos de Vigo (Eroski, de María Berdiales) - Fundación Provincial Banco de Alimentos de Vigo (Eroski de Camelias) - Coca-Cola (Río Lagares, Vigo)
Personas destinatarias	35 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, que están escolarizadas, que tienen interés en colaborar con otras causas sociales ejerciendo su papel como personas voluntarias, y que forman parte de la entidad de Down Galicia que ejecuta el programa, emplazada en la localidad de Vigo
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - 35 personas con interés para formarse en el voluntariado - El 27% de las personas usuarias, se formaron sobre voluntariado - Número de horas formativas: 9 - El 75% de las entidades contactadas, necesitaron personas voluntarias. - El 100 de personas usuarias del proyecto hicieron voluntariado en alguna entidad
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

Programa autonómico de itinerarios de inclusión sociolaboral de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	Garantizar la adquisición y mejora de las competencias necesarias para el acceso al mercado de trabajo a través de la capacitación profesional y mejora de habilidades sociolaborales, que aumente sus posibilidades de empleabilidad
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y/o valoración social individual - Diseño, seguimiento y evaluación del programa de inclusión sociolaboral individual - Acompañamiento social - Acciones de adquisición y/o fortalecimiento de las capacidades personales y sociales - Acciones promotoras del acceso y permanencia en el mercado laboral
Personas destinatarias	70 personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales de las áreas de A Coruña, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo, mayores de 16 años (estar en edad laboral) y que presentan interés y necesidad en alcanzar o mejorar sus habilidades personales, sociales y laborales
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas usuarias pasaron por un proceso de valoración - El 100% de las personas usuarias tienen definido su itinerario personalizado de inclusión - El 100% de las personas usuarias participaron en acciones de acompañamiento social - El 100% de las personas usuarias participaron en acciones de orientación laboral - El 91% de las personas usuarias participaron en acciones de formación - El 4% de las personas usuarias realizaron prácticas en empresa - El 50% de las personas usuarias encontraron o mantuvieron un empleo - Realizada la coordinación con el 100% de empresas y centros a los que se incorporan las personas del programa, un total de 41 centros - El 100% de las familias recibieron información, apoyo y asesoramiento en relación al proceso de inclusión de su hijo o hija - Se realizaron acciones de sensibilización a un total de 21 entidades del entorno - El 100% de las personas usuarias presentaron avances y mejoraron sus posibilidades de empleo
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Programa autonómico de asesoramiento, orientación y formación para el empleo público	
Objetivo	Garantizar la adquisición y avance de las competencias necesarias para presentarse a un proceso de oposición autonómica y/o estatal que mejore sus posibilidades de adaptación personal al proceso selectivo, así como de superarlo con éxito
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración individual - Diseño del Itinerario - Elaboración de los programas y contenidos a impartir - Clases de apoyo de preparación de oposición - Medidas de orientación, asesoramiento y acompañamiento - Seguimiento y revisión de los objetivos perseguidos
Personas destinatarias	83 personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, mayores de 16 años y que presentan interés y motivación para la preparación de unas oposiciones
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas usuarias pasaron por un proceso de evaluación individual - El 100% de las personas usuarias del programa tienen su itinerario o programación diseñada. - El 100% de las personas usuarias participaron en las sesiones de intervención directa - El 100% de las entidades que ejecutó el programa han diseñado el material de trabajo con las personas usuarias - El 99% de las personas usuarias presentaron avances en los objetivos programados - El 100% de las personas usuarias recibieron asesoramiento en el proceso de preparación de la oposición - El 99% de las personas usuarias incrementaron sus posibilidades de inserción a través del avance de las competencias y habilidades
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Proyecto de realización de actividades de aprendizaje e integración sociolaboral a través de la formación práctica	
Objetivo	Mejorar la empleabilidad de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, proporcionándoles una formación teórico- práctica en el puesto de trabajo en la que habían realizado tareas de apoyo al personal de la entidad del sector público y que había aumentado sus probabilidades de contratación
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones desarrolladas en cada una de las entidades Down - Acciones desarrolladas durante la realización de la formación práctica en el puesto en las diferentes dependencias de la Consellería de Política Social e Igualdade
Personas destinatarias	26 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, que forman parte del movimiento Down Galicia, con más de 16 años
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de alumnos/as que hicieron la formación teórica: 26 - Nº de alumnos/as que terminaron la formación teórica y que recibieron la certificación (diploma): 26 - Nº de horas de formación teórica realizadas por las personas participantes: 67,5 en Santiago, 33 en A Coruña, 61 en Ferrol, 112 en Lugo, 68 en Ourense, 30 en Pontevedra y 40 en Vigo - Nº de personas participantes que hicieron la formación práctica: 26 - Nº de personas participantes que mejoraron su nivel de empleabilidad: 26 - Porcentaje de personas participantes satisfechas con la formación teórica: 97% - Porcentaje de personas participantes satisfechas con la formación práctica: 90% - Grado de satisfacción del centro de trabajo en el que las personas participantes realizaron la formación práctica: 4,59
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Servicio de Orientación Laboral (Centro colaborador del Servicio Público de Empleo)	
Objetivo	Desarrollar actuaciones de apoyo a la inserción laboral y la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down en particular.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas de orientación - Itinerarios personalizados de inserción (IPI) - Acciones de grupo de orientación laboral - Atención e intervención con las familias de las personas demandantes de empleo - Trabajo en red con los técnicos de Empleo y Formación de las entidades miembro de la Federación Down Galicia - Información, asesoramiento y atención a consultas - Contactos con entidades públicas y privadas - Prospección de empresas del mercado laboral
Personas destinatarias	<p>361 personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años que están interesadas en formar parte de la bolsa de demandantes del Servicio Público de Empleo, así como en beneficiarse de todo lo lleva consigo: ofertas de empleo, formación ocupacional, itinerarios personalizados de inserción, orientación laboral.</p> <p>Estas personas se distribuyen en 4 grandes zonas de actuación siguiendo una distribución provincial: 128 personas de la Provincia de A Coruña, 38 en la provincia de Lugo, 42 en la provincia de Ourense y 153 en la Provincia de Pontevedra</p>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Índice medio de entrevistas individuales y de IPI a demandantes: 4,53 - Porcentaje de atención individual: 74% - Índice medio de entrevistas de Perfil Profesional: 92% - Éxito de la orientación: contrato: 43% - Éxito de la orientación: mejora empleabilidad: 49% - Nº de personas de alta en MNProgram: 361 - Nº de demandantes que tuvieron atención grupal, presencial o telemáticamente: 241 - Nº de demandantes que tuvieron atención individual, presencial o telemática: 307 - Nº de entrevistas por agenda: 1392 (1384 presenciales y 8 telemáticas) - Nº de Itinerarios Personalizados de Inserción: 94 - Nº de entrevistas de Perfil: 367 - Nº de acciones grupales: 489 - Nº de entrevistas individuales fuera de agenda: 21 - Nº de visitas y contactos con entidades públicas y privadas: 281 - Nº de Contactos/reuniones con familias: 263 - Nº de Reuniones con técnicos de las entidades miembro: 212 - Nº de reuniones entre el equipo de orientadoras: 82 - Nº de personas atendidas en entrevistas de Perfil: 282 - Nº de desempleadas atendidas individualmente (sin ocupados, nin servicios previos): 130
Financiador	<p>Consellería de Emprego, Comercio e Emigración</p> <p>Consellería de Política Social e Igualdade</p>

Inserción laboral para personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario bajo la modalidad de Empleo Con Apoyo en Galicia - Licitación Inserta Empleo	
Objetivo	Realizar un conjunto de servicios y acciones individualizadas tanto de orientación y capacitación, previas a la inserción, como de acompañamiento y apoyo en el puesto de trabajo, ajustadas a las necesidades específicas de cada colectivo de personas con discapacidad, con mayores dificultades, para su acceso al mercado de trabajo
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración, asesoramiento y orientación individualizada a personas beneficiarias - Búsqueda de empleo en el mercado laboral ordinario - Análisis de puestos de trabajo - Selección, estudio y evaluación de personas candidatas - Apoyo en el puesto de trabajo
Personas destinatarias	Personas destinatarias 25 personas con discapacidad intelectual con especiales dificultades de inserción., mayores de 16 años y residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia, inscritas en el Servicio Público de Empleo como demandante de empleo e inscritas en la Bolsa de Empleo de Inserta Empleo
Resultados	<p>Aunque los objetivos del proyecto están formulados a 2 años desde el inicio de la ejecución, es decir, para el período que va desde el 11/08/2025 al 11/08/2027, a lo largo del año 2025, se alcanzaron los siguientes objetivos::</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir emplear a 12 personas con discapacidad intelectual - El 100% de las personas empleadas tuvieron diseñado un Plan personalizado de Inserción - Se consiguió la colaboración de 12 empresas - De las 12 personas usuarias que alcanzaron un contrato, 3 de ellas consiguieron alcanzar los 2 meses de contratación dentro del año 2025 - No se registró ninguna baja, ni ningún despido en los contratos iniciados
Financiador	Inserta Empleo

Inclusión laboral	
Objetivo	Facilitar la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad intelectual, especialmente de las personas con síndrome de Down, en el mercado de trabajo ordinario garantizando, para eso, todos los apoyos que tanto la persona con discapacidad, la familia, como el empleador/a necesitan.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración y orientación estableciendo el Plan Personalizado de Inserción - Intervención con familias - Prospección del mercado laboral - Inclusión socio-laboral de la persona usuaria en el puesto y prestación de apoyos - Gestión administrativa de la inclusión: notificación a la compañía de seguros y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social - Medición de la satisfacción de las personas usuarias, empresas y familias
Personas destinatarias	270 personas usuarias mayores de 16 años, localizadas en distintos puntos de Galicia así como las personas que forman parte del núcleo familiar y red de apoyo, y conjunto de personas del entorno (los/as compañeros/as de trabajo, el empresariado, la clientela, el entorno social...)
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de empresas contactadas: 528 - Nº de empresas visitadas: 83, de las cuales 60 son empresas nuevas. - Nº de empresas nuevas con las que se firmó convenio: 23 - Número de empresas colaboradoras: 194 - Número total de formaciones prácticas vigentes en el período: 38, de las cuales 37 se firmaron en este año - Número de personas usuarias en formación práctica: 29 - Número de personas usuarias con contrato: 228 - Número de personas que firmaron 1 contrato: 56 - Número de contratos temporales transformados en indefinidos: 1 - Número total de contratos laborales vigentes: 254 de los cuáles 70 contratos y 7 prórrogas se firmaron en este año - Nº de contratos indefinidos vigentes: 207 - Número personas que estuvieron activas (con formación práctica o contrato): 246 <p><i>*Los datos de este programa se extraen de los indicadores de calidad, teniendo en cuenta que también incluyen la formación práctica de la Xunta de Galicia</i></p>
Financiador	<ul style="list-style-type: none"> - Consellería de Emprego, Comercio e Emigración - Consellería de Política Social e Igualdade - Diputación de A Coruña - Diputación de Pontevedra - Fundación Ibercaja - Fundación Iberdrola - Fundación Once - Confederación Empresarial Española da Economía Social (CEPES)

4.2.4 Área de Vida Adulta e Independiente



Conseguir una vida autónoma es uno de los objetivos principales

Autonomía y vida independiente	
Objetivo	Proporcionar a las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual los recursos necesarios para el aprendizaje de habilidades y destrezas relacionadas con el desarrollo y la autonomía personal, para conseguir una vida lo más autónoma e independiente posible, de manera que disminuyan los apoyos recibidos y los conviertan en individuos activos socialmente y lo más autónomos posible, así como favorecer la implicación de sus familias, en esta consecución de independencia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de personas usuarias - Elaboración del programa de apoyo personalizado - Apoyo e intervención con la persona usuaria - Intervención con las familias y/o círculo de apoyo (asesoramiento en estrategias, reuniones grupales...) - Evaluación del avance de los/as usuarios/as
Personas destinatarias	418 personas con discapacidad intelectual de diferentes puntos de Galicia en etapa adulta, así como sus familias y entorno social.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas usuarias del programa fueron valoradas en función de sus competencias en las habilidades para la vida diaria e independiente - Al 100% de las personas usuarias se les diseñó un programa de intervención - El 97% de las personas usuarias y familias del programa recibieron apoyo personalizado en el área de habilidades básicas para la vida diaria e independiente, bien a través de sesión de trabajo individuales y/o grupales como a través de apoyo en el hogar - piso - El 94% de personas usuarias avanzaron en por lo menos uno de los objetivos de su programación individual, trabajados tanto en la entidad Down a nivel local, como en su propio hogar - El 16% de las personas usuarias participaron en estancias temporales (28 de 418) - El 7% de las personas usuarias del programa viven de forma independiente (28 de 418) - Grado de participación e implicación de las familias en el programa: medio- alto - El 98% de las familias recibieron información, orientación y apoyo en relación a la participación en el programa de sus hijos e hijas, bien sea a través de su participación en los grupos de padres y madres convocados o bien a través de entrevistas/reuniones de carácter individual
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Convivencias en las viviendas de las entidades Down	
Objetivo	Posibilitar experiencias de autonomía en un hogar fuera del núcleo familiar, mediante el entrenamiento y desarrollo de recursos y capacidades necesarias para la vida autónoma, independiente y autogestionada de las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación, entrevistas y selección de personas participantes - Planificación de las estancias o convivencias y de los apoyos personalizados - Desarrollo de convivencias o estancias temporales y prestación de los apoyos - Refuerzo de recursos y habilidades necesarias para la vida independiente en las propias viviendas o a través de talleres - Evaluación del programa: del avance de las personas usuarias, de la satisfacción, de futuros itinerarios de emancipación
Personas destinatarias	40 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, mayores de 18 años y que forman parte de las entidades de Down Galicia que ejecutan el programa, emplazadas en las localidades de A Coruña, Vigo y Lugo
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas participantes toman decisiones sobre su itinerario vital - El 100% de las personas participantes pasaron por el proceso de evaluación inicial - El 100% de las localidades tuvieron una planificación de las estancias o convivencias - Se planificaron un total de 63 estancias - Se desarrollaron un 94% de las estancias planificadas, es decir, 59 estancias - El 95% de las personas participantes, finalizaron las estancias en las que participaron - El 85% de las personas usuarias mejoraron los recursos y habilidades necesarias para la vida independiente - El 10% de las personas participantes crearon un itinerario de emancipación personalizado
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

Evaluación del envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	Desarrollar acciones de análisis sobre la evolución y las necesidades del envejecimiento de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, asegurándoles la adecuación de los recursos de atención y evaluación para facilitarles mayores oportunidades de envejecimiento activo y saludable que fomenten su independencia y autonomía personal, así como que mejoren su calidad de vida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización del fondo bibliográfico - Acogida y presentación del proyecto a las personas usuarias y familias - Evaluación del envejecimiento de las personas usuarias <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del protocolo ASE a personas usuarias con síndrome de Down - Aplicación del protocolo ASE a personas usuarias con discapacidad intelectual - Análisis de datos y de necesidades - Establecimiento de líneas de actuación y recursos de apoyo
Personas destinatarias	653 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual en etapa adulta y de sus familias que forman parte del movimiento Down Galicia y con edades comprendidas entre los 19 e los 65 años fueron susceptibles de beneficiarse de las actuaciones
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo bibliográfico actualizado. - El 100% de las personas usuarias y familias a las que se les aplicó el protocolo de envejecimiento recibieron información sobre el proyecto (actuaciones, objetivo, justificación...). - Se aplicó el protocolo ASE a las personas con síndrome de Down mayores de 35 años y a la mayoría de las personas de entre 19 y 34 años - Se aplicó el protocolo ASE a las personas con discapacidad intelectual mayores de 40 años y a una parte de las personas de entre 19 y 34 años. - Se realizó el análisis de datos y necesidades, identificando recursos de apoyo, tanto de las personas con síndrome de Down como discapacidad intelectual
Financiador	Fundación Amigo

Plataforma web para la Evaluación del envejecimiento de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual - Fase 1	
Objetivo	Implementar una plataforma web en una fase inicial (FASE 1) para dar soporte tecnológico a las actuaciones para la recogida sistemática de información relativa a los procesos de envejecimiento de las personas con síndrome de Down u otras discapacidad intelectual que, por un lado contribuyan a un necesario conocimiento de los procesos de envejecimiento normal y patológico de estas personas, y, por otro lado, permita agilizar dicha atención y evaluación apoyándose en las ventajas de las nuevas tecnologías y la digitalización de nuevas herramientas y pruebas de evaluación.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la plataforma web - Digitalización de pruebas y herramientas - Avance de los tests digitales - Diseño de las calculadoras del cambio clínicamente significativo - Diseño de análisis predictiva con IA y explicabilidad (i.e., xAI) - Pilotaje, testeo y validación de las herramientas - Analítica de datos con IA, usabilidad y visualización de resultados - Validación de la plataforma
Personas destinatarias	653 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual en etapa adulta y sus familias que forman parte del movimiento Down Galicia y con edades comprendidas entre los 19 y los 65 años
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Se comenzó a diseñar la plataforma web - Se trabajó en el avance de los tests digitales - Se inició el diseño de las calculadoras del cambio clínicamente significativo - El resto de las actividades se ejecutarán durante el año 2026
Financiador	Instituto Galego de Promoción Económica - IGAPE

Apoyo e intervención en el proceso de envejecimiento de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	
Objetivo	Promover el envejecimiento activo en las personas adultas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual dependientes, asegurándoles mayores oportunidades de incrementar, mantener y actualizar aquellas competencias que favorezcan fomentar su calidad de vida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las personas usuarias del proyecto - Plan individual de intervención con personas usuarias - Atención y apoyo psicosocial a familias - Coordinación con recursos socio-sanitarios del entorno comunitario
Personas destinatarias	300 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual de Galicia, mayores de 20 años como norma general (aunque prioritariamente mayores de 35 años), valoradas cómo dependientes, que bien por signos biológicos, cognitivos, sociales y/o personales están en el proceso de envejecimiento.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 82% de las personas usuarias del programa pasaron por el proceso de valoración. - El 100% de las personas usuarias han diseñado su Plan de Intervención y tienen definidos los objetivos a trabajar. - Se prestó apoyo en el proceso de envejecimiento al 59% de las personas usuarias a través de sesiones de intervención de carácter individual y/o grupal. - El 73% de las personas usuarias del programa avanzaron en sus objetivos. - Se prestó apoyo y atención al 100% de las necesidades de atención de las personas usuarias y familias - Se prestó atención al 63% de las familias del programa - Se atendió al 100% de demandas de servicios y recursos externos. - Existió coordinación con 36 agentes y recursos comunitarios
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

4.2.5 Área Complementaria



Los encuentros ayudan a cohesionar y a seguir creciendo como movimiento

Encuentros bilaterales de jóvenes del Movimiento Down Galicia	
Objetivo	Organizar encuentros bilaterales de personas jóvenes entre las entidades que forman parte del movimiento Down de Galicia emplazadas en A Coruña, Lugo, Ourense, Vigo y Pontevedra
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y definición de los programas de los diferentes encuentros bilaterales. - Organización y celebración del Encuentro Down Ourense – Down Coruña, en Ourense - Organización y celebración del Encuentro Down Lugo – Down Vigo, en Lugo - Organización y celebración del Encuentro Down Pontevedra – Down Vigo, en Pontevedra - Organización y celebración del Encuentro Down Vigo – Down Pontevedra, en Vigo - Organización y celebración del Encuentro Down Vigo-Down Lugo, en Vigo - Organización y celebración del Encuentro Down Coruña – Down Ourense, en A Coruña - Evaluación del programa
Personas destinatarias	100 chicos y chicas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, mayores de 18 años y que forman parte de las entidades de Down Galicia que ejecutan el programa en A Coruña, Lugo, Ourense, Vigo y Pontevedra
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Participaron 5 entidades en los 6 encuentros realizados - Definidos el 100% de los programas de los encuentros a realizar (un total de 6 programas para 6 encuentros) - Se cubrió el 100% de las plazas ofertadas para cada uno de los encuentros. - Se contabilizaron un total de 100 participantes en la globalidad de los encuentros (toda vez que hubo personas que participaron en 2 encuentros) - Se visitaron un total de 5 ciudades - El 100% de las personas de los encuentros participaron en las actividades organizadas - Se realizaron varias actividades lúdicas (un total de 15) y visitas (un total de 13) en el 100% de los encuentros organizados - El grado de satisfacción de las personas participantes en los encuentros fue alto
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

Ocio y vida saludable de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	<p>Ampliar la inclusión y normalización de las personas con Síndrome de Down y/o Discapacidad Intelectual en la sociedad, favorecer el desarrollo de la autonomía personal, incidir en el conocimiento del entorno social y potenciación de las habilidades y destrezas sociales a través de la participación activa en la misma y haciendo uso de los recursos que ofrece la comunidad.</p> <p>Sensibilizar tanto a las personas usuarias como a sus familias sobre la necesidad de mantener una adecuada actitud en relación con la alimentación y el deporte, para la mejora de su bienestar y salud.</p>
Actividades	<p>En el ámbito del ocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de elección, organización y planificación - Actividades de ocio en el exterior y/o interior <p>En el ámbito de la vida saludable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación teórica: recomendaciones y cuidados, higiene corporal y del sueño, dieta saludable - Taller de alimentación: aprender a comer de forma saludable - Taller de compra saludable - Deporte y actividades de expresión corporal - Toma de decisiones responsables y saludables - Higiene y aseo personal
Personas destinatarias	<p>403 personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales que residen en la Comunidad Autónoma de Galicia, que forman parte de las entidades miembro de la Federación Down Galicia y que participaron en los 2 ámbitos del programa, o tan solo en uno de ellos, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 256 personas en el ámbito del Ocio. No participaron en este ámbito las entidades emplazadas en Ferrol ni en Pontevedra. - 293 personas en el ámbito de la Vida saludable. No participaron en este ámbito las entidades emplazadas en Santiago ni en Ourense.e
Resultados	<p>En el ámbito del ocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 41% de los usuarios/as socios/as de la entidad acudieron al programa de ocio - El 96% de los/as usuarios/as del programa acudieron a las reuniones de planificación y participaron activamente en la toma de decisiones y elección del ocio en las reuniones - El 96% de los/as usuarios/as lograron unas mayores cuotas de autonomía personal y social - El 100% de los/as usuarios/as utilizaron y disfrutaron de los diferentes recursos de la comunidad - Se realizaron un total de 695 actividades de ocio <p>En el ámbito de la vida saludable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dio información sobre el programa al 100% de las personas usuarias y familias - El 96% de los usuarios/as mejoraron los conocimientos sobre alimentación saludable - El 49% de los usuarios/as participaron en actividades de deporte y expresión corporal - El 100% de las personas usuarias mejoraron, por lo menos, en un aspecto de su salud - El 99% de las personas usuarias participaron en las sesiones teórico- prácticas
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Escapadas turísticas en las entidades Down del Norte de Galicia	
Objetivo	Facilitar la inclusión de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en actividades de ocio saludables y normalizadas, fomentando su participación en condiciones de igualdad y respetando el medio ambiente, desarrollando la capacidad de autogestionar y auto dirigir su tiempo libre fomentando la toma de decisión y facilitando las relaciones interpersonales.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y calendarización de las escapadas turísticas - Organización logística de las escapadas turísticas - Ejecución de la salida - Evaluación de la experiencia
Personas destinatarias	113 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, mayores de 18 años (como norma general) y que forman parte de las entidades de Down Galicia que ejecutan el programa, emplazadas en las provincias de A Coruña y Lugo
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas beneficiarias del proyecto participaron al menos en 1 de las escapadas organizadas - Se organizaron un total de 12 escapadas: 7 en Santiago, 2 en A Coruña y 3 en Lugo - El 92% de las actividades se realizaron en medio natural. - El 100% de las actividades organizadas estuvieron adaptadas. - El 94% de las personas beneficiarias del proyecto muestran cambios positivos en sus hábitos - El 89% de las personas beneficiarias mejoren sus habilidades sociales y autonomía personal - En el 100% de las escapadas se establecieron vínculos y relaciones de amistad - El 83% de las actividades realizadas incluyeron personas con y sin discapacidad
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

Escapadas turísticas en las entidades Down del Sur de Galicia	
Objetivo	Fomentar la inclusión social, el desarrollo personal y la autonomía de personas con discapacidad intelectual y/o síndrome de Down a través del conocimiento del entorno y de los recursos que esta les ofrece promoviendo el aprendizaje, el disfrute y la inclusión en entornos lúdicos ordinarios
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y Formación en el aula, conocimiento de la comunidad - Organización logística de la actividad - Desarrollo de la actividad en el lugar elegido- ejecución de la salida - Evaluación de la escapada turística
Personas destinatarias	104 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual, mayores de 18 años (como norma general) y que forman parte de las entidades de Down Galicia que ejecutan el programa, emplazadas en las provincias de Ourense y Pontevedra
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de las personas beneficiarias del proyecto participaron al menos en 1 de las escapadas organizadas - Se organizaron un total de 6 escapadas: 1 en Ourense, 2 en Pontevedra y 3 en Vigo - 100% de las actividades organizadas estuvieron adaptadas a las diferentes capacidades de las personas usuarias - El 100% de las personas usuarias, se beneficiaron como mínimo, de un recurso - El 100% de las actividades se realizaron en medio natural - El 100% de las personas beneficiarias del proyecto muestran cambios positivos en sus hábitos. - El 100% de las personas beneficiarias mejoran sus habilidades sociales y autonomía personal - El grado de participación e implicación de las personas usuarias en las actividades fue medio- alto - En el 100% de las escapadas se establecieron vínculos y relaciones de amistad - El 100% de las actividades se desarrollaron en entornos ordinarios - El 67% de las actividades realizadas incluyeron personas con y sin discapacidad
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

4.2.6 Área Transversal



La sensibilización es esencial para que la sociedad avance hacia la inclusión

Apoyo psicológico de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	
Objetivo	Fomentar el bienestar de la persona con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual prestando atención a la salud integral y detectar las necesidades de apoyo e intervención psicológica que favorezcan su calidad de vida.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del equipo multidisciplinar para el diseño y análisis de casos y planificación de las intervenciones - Sesiones de intervención psicológica - Asesoramiento, elaboración de informes y apoyo en trámites burocráticos - Coordinación con recursos externos
Personas destinatarias	478 personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales y sus familias, de las áreas de influencia de A Coruña, Santiago, Ferrol, Lugo, Vigo y Ourense
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Se dio respuesta al 100% de las personas que demandan necesidad de apoyo psicológico (un total de 126 personas) - Se realizaron 888 sesiones de intervención psicológica - Se intervino con el 100% de los casos detectados en situación de vulnerabilidad bio-psico-social (con un total de 68 personas) - El 86% de personas usuarias que precisaron atención psicológica fueron capaces de expresar sentimientos, miedos y necesidades (411 de 478) - Fueron atendidas el 100% de las demandas de asesoramiento, elaboración de informes y apoyo en trámites burocráticos (un total de 120) - Se atendió el 100% de demandas que llegan al programa (un total de 114) - Se realizaron coordinación con el 100% de los recursos con los que fue necesario - Se realizó coordinación con un total de 31 recursos
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Apoyo a familias de personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	
Objetivo	Mejorar la calidad de vida del núcleo familiar de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales de Down Galicia a través de acciones de información, orientación, apoyo, acompañamiento, formación y jornadas de cohesión.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Información y orientación a madres/padres y madres/padres nuevos - Información y orientación a familia extensa - Información y orientación en situaciones de crisis - Formación a nuevos/as padres/madres - Escuela de familias - Acogida y acompañamiento en el momento “1ª noticia” - Apoyo en situaciones de hospitalización familiar - Seguimiento y evaluación del programa
Personas destinatarias	3276 personas, todas ellas miembros de la unidad familiar de las 819 familias atendidas de toda Galicia, entendiéndose una media de 4 personas por unidad familiar (persona con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y 3 miembros de su familia nuclear y/o red social de apoyo)
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 3776 entrevistas familiares para un total de 819 familias que se beneficiaron del programa - Se hicieron 74 intervenciones en crisis para un total de 33 familias - Se realizaron 117 entrevistas iniciales de acogida nuevas familias para un total de 90 familias que acudieron a las entidades de Down Galicia para interesarse en ser socias - Se realizó 1 única sesión en Santiago de respiro y reducción de estrés, de la que se beneficiaron un total de 4 familia - Se atendió a un total de 54 familias inmigrantes. - Se atendió a un total de 65 familias en situación económica de exclusión - Se realizaron 63 grupos de familias o de formación a familias por grupo de expertos de las que se beneficiaron un total de 350 familias - Se beneficiaron un total de 11 familias (nuevos padres/madres) de la formación organizada - Se hicieron 4 sesiones de grupos de hermanos/as (1 en A Coruña), en los que participaron 7 familias - Se hizo la acogida y acompañamiento ante la primera noticia a 9 familias, para las que se realizaron un total de 24 entrevistas - Se hicieron 40 actuaciones realizadas con un total de 17 familias en situación de hospitalización/atención sanitaria
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Encuentros locales de familias	
Objetivo	Fortalecer los vínculos entre las familias que forman parte de cada entidad Down de Galicia, fomentando la cohesión social y el apoyo mutuo entre ellas, a través de espacios de encuentro e intercambio de carácter lúdico en los que puedan compartir tiempo, experiencias e inquietudes promoviendo su bienestar emocional y social
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de los encuentros y juntas a celebrar - Diseño, organización y logística de los encuentros y juntas - Difusión e información a las familias de los encuentros y juntas - Celebración y desarrollo de los encuentros y juntas - Evaluación de los eventos organizados
Personas destinatarias	746 personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual y sus familias que forman parte de las entidades locales de A Coruña, Santiago, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vigo
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Se informó al 100% de las familias y personas usuarias de la entidad de la celebración de los encuentros - El 67% de las familias/personas usuarias participaron en alguno de los encuentros organizados por las entidades locales - A lo largo del año se realizaron un total de 18 encuentros en el conjunto de las entidades de Down Galicia, realizándose un mínimo de 1 encuentro en cada entidad - En el 100% de los encuentros organizados participaron también profesionales de la entidad - Las personas usuarias y/o familias participaron en la organización del 89% de los encuentros celebrados (en 16 de los 18 celebrados) - El 11% de los encuentros organizados con contenido formativo (tan sólo en 2 de los encuentros se incluyó una parte de carácter formativa)
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Sensibilización de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	Promover la sensibilización, divulgación, información y formación de la población general en torno a la realidad de las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones y jornadas de sensibilización destinadas a distintos agentes sociales de la comunidad y sociedad en general - Difusión de noticias e información en la web, redes sociales y medios de comunicación - Sensibilización del voluntariado
Personas destinatarias	822 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual y familiares así como alumnado y profesorado de centros educativos, futuros profesionales de las áreas Social-Educativo-Sanitaria (Ciclos Formativos, Estudios Universitarios, etc.), clubes deportivos, y resto de colectivos de las áreas de influencia del movimiento Down Galicia.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron en torno a 1251 acciones de sensibilización en 137 entidades - Se calculan en torno a 21238 personas participantes en las diferentes acciones de sensibilización realizadas (en las que fue posible cuantificar) - Cerca del 74% de las actuaciones realizadas tuvieron un impacto superior a los 3 puntos sobre 5 o ven un impacto medio alto - En 201 actuaciones de sensibilización realizadas participaron personas usuarias - Se publicaron en las webs de las entidades un total de 154 noticias - Se difundieron en redes sociales/blogs un total de 1138 noticias - Se remitieron a los medios de comunicación 65 noticias - Se editaron un total de 63 materiales de carácter audiovisual - Se ofreció sensibilización al 71% del voluntariado que mostró interés por colaborar en la entidad (45 personas de un total de 63 interesadas). - Se realizaron 55 sesiones de sensibilización al voluntariado - Un total de 61 personas voluntarias estuvieron satisfechas
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Accesibilidad de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual	
Objetivo	Mejorar la calidad del servicio de Promoción de la Autonomía Personal que reciben las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de las personas usuarias que necesitan de este servicio de transporte - Diseño de las rutas de transporte - Prestación del servicio de transporte
Personas destinatarias	23 personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual de las áreas de influencia de Santiago y Lugo con necesidad de disponer de un medio de transporte para asistir a los servicios y sesiones de intervención de las entidades de Down Galicia y que, por su lugar de residencia o necesidad de adaptación, no tienen otra vía para poder desplazarse a nuestras entidades
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Identificadas el 100% de las personas que precisan de un servicio de transporte - Diseñadas las rutas para responder a las personas que lo necesitan - El 100% de las personas que se beneficiaron de este servicio, asistieron a las sesiones de intervención en la entidad Down
Financiador	Consellería de Política Social e Igualdade

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal: Proyectos de refuerzo 2024-2025 (Programas de Cooperación)	
Objetivo	Apoyar en el desarrollo de los programas que forman parte del Servicio de Promoción de Autonomía Personal de las entidades Down de Galicia
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo en Empleo con apoyo (apoyo en tareas de empleo con apoyo) y Refuerzo en el Servicio de promoción de la autonomía personal, en Ferrol - Refuerzo en Formación y Empleo (apoyo en tareas de formación de adultos y empleo) y Refuerzo en educación en A Coruña - Refuerzo en el Servicio de promoción de la autonomía personal, en Santiago - Refuerzo en Vida adulta (apoyo en tareas de vida autónoma e independiente), en Lugo - Refuerzo en Vida adulta (apoyo en tareas de vida autónoma e independiente), en Pontevedra - Refuerzo en Formación y Empleo (apoyo en tareas de formación de adultos y empleo) y Refuerzo en Vida adulta (apoyo en tareas de vida autónoma e independiente), en Vigo
Personas destinatarias	826 personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual que forman parte de las entidades Down, así como sus familias y entorno comunitario de manera indirecta
Resultados	Se proporcionó a las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual los recursos adecuados que permitan su participación de la forma más autónoma e independiente posible en la comunidad, mediante el fortalecimiento de los recursos personales y el adiestramiento de la autonomía personal.
Financiador	Consellería de Empleo, Comercio e Emigración e recursos propios

Formación de personas técnicas y voluntarias	
Objetivo	Promover la inclusión social de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales mediante la creación de una red de voluntariado activa, fomentando el empoderamiento y la participación social del colectivo, al mismo tiempo que se sensibiliza a la sociedad y se combate la discriminación
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de personas técnicas sobre voluntariado - Acogida de las personas voluntarias - Procedimiento administrativo - Formación teórica-práctica para todas las personas voluntarias. - Acompañamiento y formación continua - Actividades de voluntariado para las personas usuarias
Personas destinatarias	<p>53 personas voluntarias que estuvieron haciendo tareas de voluntariado en las entidades de Down Galicia emplazadas en Coruña y en Vigo</p> <p>54 personas usuarias de las entidades Down emplazadas en Coruña y en Vigo que hicieron voluntariado</p>
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - La entidad tuvo un total de 53 personas voluntarias en el año 2025 - Un 70% del personal voluntario participó de manera regular en las actividades de la entidad - El 34% de las personas voluntarias recibieron formación sobre la entidad y el síndrome de Down y discapacidad intelectual - Un total de 40 personas voluntarias continuarán como voluntarias en la entidad - Las personas voluntarias mostraron un grado de satisfacción alto - Un total de 54 personas usuarias participaron en actividades de voluntariado - Las personas usuarias realizaron voluntariado en 2 entidades: Afaco y Banco de alimentos Rías Altas.
Financiador	Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

Ayudas destinadas a la digitalización de empresas en el marco de la agenda España Digital 2025, el plan de digitalización de PYMES 2021-2025 y el Plan de recuperación, transformación y resiliencia - financiado por la Unión Europea - Next Generation EU (Programa Kit Digital)

Objetivo	Impulsar la digitalización de la Federación y mejorar su competitividad y su nivel de madurez
Actividades	- Implantación de la solución de digitalización Community manager
Personas destinatarias	826 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus familias
Resultados	<p>Solución de digitalización Community Manager:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los objetivos marcados en la estrategia (control a través de métricas del impacto de las acciones) - Aumento en el número de seguidores de las redes sociales de la Federación y avance en la interacción con los mismos
Financiador	Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España-Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Programa Kit Consulting incluido en el plan de recuperación, transformación y resiliencia	
Objetivo	Poner en marcha un servicio de asesoramiento en ventas digitales, así como un servicio de asesoramiento “360” en Transformación Digital
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de asesoramiento en Ventas Digitales para desarrollar una estrategia de marketing digital completa y adaptada a las necesidades reales de la Federación Down Galicia con la que incentivar las donaciones, mejorar el posicionamiento y visibilidad y atraer nuevas personas donantes con campañas de publicidad digital - Servicio de asesoramiento en Transformación Digital 360 para identificar y adaptar un conjunto de herramientas tecnológicas que respondan de forma efectiva a las necesidades reales de gestión, comunicación, coordinación y capacitación detectadas en la Federación Down Galicia y sus entidades asociadas
Personas destinatarias	826 personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus familias
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Simplificada y mejorada y eficiencia de la web - Realizado el estudio económico de incorporar un Chatbot en la web para consultas - Estudio de posibles herramientas para la búsqueda de financiación - Aplicadas las directrices SEO en la web dentro de las posibilidades de la entidad - Realizados los posts en redes con una línea “inspiradora” - Se aumentó la periodicidad de vídeos segundo las demandas y necesidades de las entidades y de la Federación - Se aplicó un plan mensual de redes sociales - Promoción de posts para la captación de asistentes al Congreso de Educación - Categorizados los vídeos de YouTube - Monitorización de las redes sociales - Elaboración de una ‘Landingpage’ para el Congreso de Educación - Valoración de la creación de una campaña con Google Ads
Financiador	Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España-Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Relaciones institucionales

- Apoyo, reivindicación y difusión de las iniciativas y necesidades de las Entidades Down
- Reuniones y mediación con la Administración Autonómica con el fin de presentar los servicios y programas que desarrollan las entidades miembros y las necesidades de financiación que cada una presenta.
- Asegurar los niveles de calidad adecuados para la puesta en marcha y funcionamiento de los servicios
- Reivindicación y defensa de derechos de las personas con síndrome de Down y de sus familias
- Negociación de acuerdos de financiación/ colaboración para la gestión de programas
- Apoyo a las necesidades de financiación, infraestructura y recursos de las entidades que forman parte del movimiento Down Galicia a través de los 4 programas de IRPF:
 - Proyecto de implantación y Renovación de equipamiento Informático
 - Proyecto de acondicionamiento y Avance de Centros y Viviendas para el Servicio de Promoción y Autonomía Personal
 - Proyecto de rehabilitación de las Fachadas Este y Norte del local del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal del local de la Fundación Down Compostela
 - Proyecto de obras Menores en las entidades Down: Down Coruña y Down Ourense
- Lucha por la optimización de los recursos públicos, demandando una puesta en valor y reconocimiento de los diferentes dispositivos puestos al servicio de las personas con discapacidad, que pretenden la promoción real y efectiva de la Promoción de Autonomía Personal
- Gestiones relativas a la estabilización de un plantel cualificado que garantiza la provisión de servicios especializados
- Optimización de recursos públicos y privados
- Asegurar la alta especialización y continuidad de los servicios que se prestan
- Mantenimiento de los espacios cardioprottegidos con desfibriladores (puntos DESA) en los centros de trabajo de la Federación

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade



A través de las relaciones institucionales se presentan reivindicaciones y demandas

Coordinación interesociativa, innovación y dinamización de iniciativas y metodologías de trabajo

- Reuniones que las personas representantes de la Federación mantuvieron con los/as diferentes representantes de Instituciones públicas, con el fin de abordar los temas más prioritarios
- Negociación de acuerdos de financiación/colaboración para la gestión de programas
- Informar, asesorar, estructurar, coordinar y apoyar el movimiento asociativo de las personas con síndrome de Down en Galicia
- Coordinación de la dirección del trabajo del equipo del personal técnico de las diferentes áreas de actuación de las entidades miembro y asesoramiento en diferentes cuestiones derivadas de estos
- Trabajo en la unificación de objetivos, líneas de actuación, estrategias, sistemas de trabajo y elaboración de documentos y materiales de uso común referidos a los programas/servicios
- Dinamización de los siguientes Grupos de Mejora de Down Galicia:
 - Grupo de mejora de Educación
 - Grupo de mejora de Empleo
 - Grupo de mejora de Vida independiente
 - Grupo de mejora de Familias
 - Grupo de mejora de Administración
 - Comisión de Apoyos Personalizados
 - Comisión de Envejecimiento
- Actuaciones desarrolladas dentro del área de atención temprana:
 - Impulsar actuaciones del área de Atención Temprana a través de la coordinación con otras entidades/ redes de trabajo
- Actuaciones desarrolladas dentro del área de inclusión educativa:
 - Mantenimiento e impulso de la inclusión educativa en el marco del convenio con la Consellería de Educación de intervención en centros educativos
 - Diseño de las guías de Accesibilidad Cognitiva-DUA.
 - Trabajo conjunto con las Universidades gallegas en relación a las microcredenciales
 - Participación en el proyecto europeo Erasmus+ Inclusión Educativa ARISE con Italia y Portugal
 - Colaboración en el diseño del proyecto Campus Inclusivos promovido por la Universidad de Vigo y apoyado por la Xunta de Galicia - FP
 - Actualización del punto virtual de educación de Down Galicia
- Actuaciones desarrolladas dentro del área de formación y empleo:
 - Acciones para impulsar la inserción laboral de las personas usuarias en empleo público
 - Prospección de ECA en empresas ordinarias de ámbito autonómico y reunión monográfica del equipo profesional de ECA sobre prospección laboral
 - Mejora de las posibilidades de inclusión laboral a través de la mejora de los niveles de formación: Asesoramiento y apoyo a las entidades en los cursos y pruebas de CELGA y seguimiento con la Administración de la adaptación de las pruebas a lectura fácil, información a las entidades de las acciones formativas de la oferta comunitaria, gestión de la formación práctica en oficinas de BBVA.

Coordinación interasociativa, innovación y dinamización de iniciativas y metodologías de trabajo

- Impulso de actuaciones del área de empleo y formación a través de la coordinación con otras entidades y redes de trabajo:
 - Coordinación del Programa "Juntos Somos Capaces"
 - Licitación INSERTA Galicia para aportar personal de apoyo para los cursos que imparten
 - Licitación INSERTA Galicia por inserciones laborales del programa ECA
- Actuaciones desarrolladas en el área de vida adulta e independiente:
 - Mantenimiento de la Red Viviendas Down Vida Independiente: Seguimiento del cumplimiento legal de las autorizaciones de la Red de Viviendas Down
 - Impulso de actuaciones del área de vida adulta a través de la coordinación con otras entidades/redes de trabajo
 - Organización del IV Encuentro ECA, Vida adulta y Envejecimiento
 - Reunión sobre el programa de ocio en las diferentes entidades de Down Galicia
 - Respuesta a las necesidades y los riesgos identificados en la etapa de vida adulta:
 - Gestión y organización del trabajo realizado desde la comisión de apoyos personalizados
 - Acciones que favorezcan un modelo de envejecimiento:
 - Reflexión y debate sobre cómo afrontar el tránsito de las personas usuarias de mayor edad hacia otros recursos, en la medida en que aparece el envejecimiento acelerado, enfermedad de Alzheimer, necesidad de más horas de recursos, apoyos o respiros en el ámbito del hogar...
 - Reuniones de la Comisión de Envejecimiento para el seguimiento de la aplicación del Protocolo ASE y valorar las acciones a realizar
 - Formaciones sobre el envejecimiento y el síndrome de Down en los másteres y colegios profesionales
 - Colaboración con la USC en investigación y análisis de los datos obtenidos en el estudio Envejecimiento Down (calculadoras de cambio clínicamente significativo)
 - Participación en la Red Gallega de Investigación de Demencias
 - Participación en las jornadas de sensibilización e informativas del ámbito comunitario relacionadas con el envejecimiento
 - Difusión de material de sensibilización e información: guía de recursos de atención sanitaria a personas con síndrome de Down, recomendaciones de salud actualizadas, etc.
 - Elaboración de una plataforma de gestión de datos del Protocolo ASE y la batería de test
 - Organización de una formación para el grupo de trabajo de Atención Médica con profesionales sanitarios del sistema de salud
 - Reivindicación a la Consellería de Sanidad y al Sergas para que revisen su protocolo en coherencia con nuestra guía de Recomendaciones de salud
 - Búsqueda de financiación, para la plataforma de gestión de datos del Protocolo ASE
 - Análisis de entidades del ámbito gallego de atención sociosanitaria con las que sería interesante contactar para buscar alianzas y sinergias

Coordinación interasociativa, innovación y dinamización de iniciativas y metodologías de trabajo

- Acciones de sensibilización sobre el envejecimiento prematuro de las personas con la SD y la necesidad de acceso anticipado a recursos (recursos residenciales, servicios hospitalarios...)
- Acciones de sensibilización a las familias sobre la visión tan negativa que tienen sobre los recursos residenciales
- Actuaciones desarrolladas dentro da Área Transversal:
 - Actuaciones de cohesión de las entidades Down: Organización del Encuentro Virtual hermanos/as, Organización de la Junta presencial de personas Directivas-Técnicas-Familias implicadas 2025 Movimiento Down Galicia
 - Incidencia a nivel político reivindicando el modelo de Promoción Autonomía Personal y garantizar la máxima captación de financiación pública del mismo, defender los derechos de las personas con discapacidad y asegurar la realización de los servicios necesarios en las entidades Down: Reivindicar cobertura y accesibilidad ante la falta de transporte público, Participación en el Foro Discapacidad Galicia, promovido por el Colegio Notarial de Galicia y la Fundación Aequitas, ...
 - Gestiones relativas a la documentación de la presencia de los Centros de Trabajo de Down Galicia en todos los locales de las entidades miembro.
 - Alianza con las entidades con las que se considera importante/interesante establecer convenios
 - Gestiones en el cambio de centros de trabajo de la Federación en Ourense y Vigo y dar apoyo a entidades miembro con dichos cambios
 - Análisis sobre la viabilidad de las Agencia de Colocación
 - Mejora del sistema de cuotas de prestación dos servicios aplicado en las entidades Down
 - Gestión de la formación práctica de una estudiante de Trabajo Social en la Federación
 - Analizar las posibilidades de avances en la captación y gestión de recursos:
 - Implantación de Compliance en la Federación y/o entidades miembro
 - Fondos europeos: participar ante oportunidades de solicitudes de fondos ERASMUS+
 - Difusión, formación-sensibilización y seguimiento del Protocolo de Prevención Acoso Laboral por entidades Down
 - Seguimiento, difusión y formación-sensibilización del Plan de Igualdad
 - Planificación estratégica de la entidad
 - Hacer el seguimiento de los indicadores del plan 2024-28

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Comunicación, información y sensibilización social

- Redacción/emisión de contenidos para medios de comunicación, así como gestión y tramitación de solicitudes de los medios de comunicación sobre temas referentes al ámbito de la discapacidad en general, y al síndrome de Down en particular (participación en programas de televisión, reportajes, entrevistas, etc.)
- Seguimiento en medios: 568 impactos contabilizados (sin incluir redes sociales)
- Otras tareas de difusión, como son la recogida de documentación y elaboración de intervenciones para representantes de Down Galicia en congresos, coloquios, charlas, etc.
- Envío de notas de prensa a medios de comunicación
- Apoyo técnico en comunicación a las entidades miembro
- Gestión de la página web y redes sociales de la entidad
- Realización de acciones de sensibilización social:
 - Actuaciones vinculadas al Día Mundial del Síndrome de Down: diseño y ejecución del Acto celebrado a nivel autonómico en A Coruña, apoyo a las entidades miembro, planificación de reportajes y gestiones varias relativas a la difusión y sensibilización
 - Creación de material audiovisual para actos o como material de sensibilización: Guía de orientación académica y profesional para personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, infografía sobre el modelo de apoyos que brindan las entidades Down, guía para profesorado sobre accesibilidad en la escuela, folleto sobre el área de orientación laboral, etc.
 - Creación de guías informativas como material de sensibilización: material informativo para profesionales sanitarios sobre el seguimiento de la salud de las personas con síndrome de Down, guía de orientación académica y profesional para personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, infografía sobre el programa de apoyos personalizados, guía para profesorado sobre accesibilidad en la escuela, etc.
 - Gestiones con varios periódicos gallegos, emisoras de radio y cadenas de televisión para la publicación de reportajes sobre diversos temas: inclusión social, educación, envejecimiento, Día Mundial del Síndrome de Down, Congreso de Educación, inauguración de los nuevos locales de Down Ourense y Down Vigo, etc.
 - Visibilización del programa de envejecimiento activo: Visibilización del programa de envejecimiento activo de la Federación a través de diferentes acciones: organización de una jornada de presentación del Protocolo de Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento, participación en congresos, presentación de una unidad didáctica en varias universidades gallegas, difusión del trabajo realizado a centros sociosanitarios, asociaciones de médicos de familia, EOxIs, etc.
 - Impartición de formación sobre atención sanitaria de las personas con síndrome de Down a través del ACIS
 - Creación de una nueva página web más accesible.
 - Asistencia a eventos públicos organizados por terceros
 - Participación en la difusión de la Campaña XSolidaria coordinada por EAPN Galicia e CERMI Galicia
- Plan de comunicación externa:
 - Elaboración de cartas de bienvenida para nuevos cargos de Administración Pública
 - Gestiones y preparación de documentación para visitas y/o reuniones institucionales de las distintas Administraciones, entidades privadas y/o personalidades de relevancia mediática
 - Actualización del protocolo argumentario para dar cohesión a los mensajes emitidos
 - Comunicados de prensa

Comunicación, información y sensibilización social

- Elaboración y diseño de un Plan de Acción de Comunicación para el ejercicio 2025
- Redacción y adaptación de documentos en lectura fácil
- Gestión de la relación con las familias sociales de las entidades Down: envío de memoria actividades
- Dinamización de la base social de la Federación: envío de la memoria de actividades, información relevante, revista trimestral, etc.
- Elaboración de una revista informativa y de un boletín informativo interno de carácter trimestral
- Elaboración de una memoria anual visual
- Gestión de contactos para promover el apoyo a varios proyectos de Down Galicia presentados a diversas convocatorias sujetas a votación pública
- Apoyo en la gestión de solicitudes y justificaciones

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Captación de fondos

- Búsqueda de oportunidades a través de la solicitud de ayudas tanto públicas como privadas
- Análisis de la capacidad de la entidad en relación con la captación de recursos a través de las diferentes convocatorias, atendiendo a los requisitos de participación, criterios de selección de los proyectos presentados, experiencias previas, trayectoria, fines y objetivos de los organismos financiadores, etc.
- Coordinación con las entidades miembro para analizar la mejor estrategia de presentación de solicitudes
- Definición del proyecto a presentar en función de las prioridades que delimite cada convocatoria, asegurando la obtención de la mayor puntuación posible
- Seguimiento de la resolución de las solicitudes presentadas
- Ejecución de los proyectos concedidos, asegurando su óptimo desarrollo y garantizando la realización de las tareas conforme a lo solicitado
- Justificación adecuada de las ayudas concedidas, aportando tanto memorias exhaustivas de actuaciones y resultados como la justificación económica
- Demanda y reivindicación activa, principalmente a la Administración Pública, de la necesidad de financiación para poder prestar servicios de calidad
- Diseño y ejecución del Plan de captación del año 2025 (integrado en el Plan de Comunicación de la entidad)
- Gestión de la Campaña "Aquí hay espacio para tod@s" realizada en colaboración con La Voz de Galicia, con motivo del día 21 de marzo
- Diseño y adaptación de distintos informes y dosieres de presentación de Down Galicia
- Gestión de la relación con donantes colaboradores de la Federación
- Otras acciones de captación

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Constitución, dinamización y mantenimiento de redes

- Participación en diferentes comisiones de trabajo del CERMI Galicia:
 - Comisión de la Mujer
 - Comisión de Sanidad
 - Comisión de Accesibilidad
 - Comisión de Educación
 - Comisión de Empleo
- Participación en los grupos de trabajo de EAPN Galicia - Rede Galega Contra a Pobreza:
 - Grupo Normativo
 - Grupo de Participación
 - Grupo de Comunicación
 - Grupo de Empleo
 - Grupo de colaboración entre Universidades y el Tercer Sector de Acción Social
 - Foro Jurídico
 - Grupo de trabajo sobre Digitalización
 - Grupo de Prevención de Riesgos Psicosociales y Cuidados
- Participación en diferentes comisiones de trabajo del CERMI España:
 - Comisión de accesibilidad cognitiva
 - Comisión de personas con discapacidad mayores
 - Comisión de Inclusión Laboral
 - Comisión de Fondos Europeos
- Participación en los grupos de trabajo de EAPN España
 - Grupo de Empleo
 - Grupo de Fondos Europeos
- Participación en las Redes de Trabajo a nivel estatal de Down España:
 - Red de Atención Temprana
 - Red de Educación
 - Red de Empleo Con Apoyo
 - Red de Vida Independiente
 - Red de Vida Adulta y Envejecimiento
 - Foro de Directivos y Gerentes
 - Grupo de Comunicación

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Administración y Gestión

- Tareas derivadas del cumplimiento de los requisitos y deberes legales que afectan a las entidades sin ánimo de lucro en el ámbito administrativo, contable, tributario, asociativo, laboral, de la normativa de subvenciones, y cualquier otra que sea de aplicación
- Comunicación con el área administrativo y de gestión de las entidades de Down Galicia, al fin de garantizar un trabajo en red eficaz y eficiente
- Comunicación y cooperación con el resto del equipo y con terceros/as
- Información, apoyo y asesoramiento a las entidades miembro de la Federación en cuestiones de ámbito administrativo y de gestión
- Control de riesgos: gestión de Seguros
- Análisis y desarrollo técnico de nuevos servicios y de nuevos procesos que mejoren la calidad del trabajo desarrollado
- Planificación y elaboración de presupuestos
- Control de la gestión de los gastos y de la inversión
- Control de los procesos contables: financiera y analítica
- Control económico interno
- Gestión de la tesorería: previsión, cobros y pagos
- Análisis y reporte de la información financiera de la entidad
- Organización y gestión de archivo documental

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Desarrollo tecnológico y comunicaciones

- Soporte técnico y solución de incidencias (helpdesk) a todas las entidades miembro
- Mantenimiento, administración y gestión del equipamiento informático de todas las entidades Down disponible en los 7 centros de trabajo
- Actividades de administración de sistemas:
 - Mantenimiento del Active Directory (usuarios/as y grupos) de Windows, gestión de permisos de usuarios y usuarias y políticas de grupo (GPO), alta y baja de las personas usuarias del sistema, y distribución de los permisos de accesos a los recursos compartidos en función del puesto de los usuarios y usuarias
 - Realización, control y mantenimiento de las copias de seguridad de la información almacenada en los servidores de las entidades
 - Actualización permanente de los sistemas operativos así como del software necesario para el trabajo, tanto para optimizar las operaciones que se realizan como para evitar problemas ajenos (antivirus, drivers, etc.)
 - Instalación y configuración del nuevo hardware y software
 - Respuesta a las consultas técnicas de los y las profesionales de las Entidades Down, tanto por teléfono como por correo electrónico, y de ser necesario, realizando el correspondiente desplazamiento
 - Mantenimiento de un sistema de gestión integral con un software de terceros (MNProgram)
 - Mantenimiento y actualización del software de contabilidad
- Responsabilidad de seguridad de las redes
 - Monitorización y testeo de las seis redes para prevenir posibles ataques, estudio de los logs de los routers que envía periódicamente el proveedor de servicios de telefonía, y utilización de herramientas de análisis de protocolos y paquetes de red que estudian el tráfico
 - Documentación de la configuración del sistema
 - Esquema de la red de la Federación, etiquetado e inventario de equipos y análisis y diseño de la red
 - Gestión de las incidencias con los hostings que alojan las páginas web y los correos. Configuración y creación de las cuentas de correo. Resolución de incidencias
 - Negociación con los proveedores de tecnología; tanto con las operadoras de telefonía, como con los hostings, proveedores de software y hardware
 - Gestión técnica del servidor de correo de las entidades Resolución de incidencias con los correos corporativos.
 - Actualización de los protocolos en materia de seguridad para garantizar el cumplimiento de la norma europea de Protección de datos
- Substitución del equipamiento informático con el fin de mejorar el trabajo realizado desde las entidades
- Actualización dos equipos instalados con Windows 10 Pro a Windows 11 Enterprise
- Actualización das políticas dos servidores (GPO) adaptándose ao windows 11

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

Apoyo y formación de profesionales

- Organización de diferentes acciones formativas que se contemplaron en el plan de formación continua anual para el año 2025:
 - Desconexión digital
 - Lenguaje natural asistido
 - Sistema de Gestión de Calidad-Norma ISO 9001:2015
 - Atención a personas con discapacidad. Técnicas de Movilización en Down Compostela
 - Inteligencia emocional y cohesión de equipo en Down Lugo
 - Igualdad de género, conciliación y corresponsabilidad
 - Violencia de género y violencias sexuales en el trabajo
 - Inteligencia emocional y cohesión de equipo en Down Vigo (Grupo 1 y grupo 2)
 - Jornada PRL: Plan de autoprotección. Emergencias y evacuación
 - Más Teams y menos correos
 - Programa A3
 - Conociendo el Movimiento Down 25-26
- Participación en diferentes acciones de formación y/o jornadas de trabajo organizadas por Down España
- Participación en otras formaciones externas no organizadas desde Down Galicia y que la participación fue gestionada desde la Federación
 - II Congreso de Inclusión Educativa de la Consellería de Educación
 - Congreso Internacional organizado por la SGXX
 - Curso “Síndrome de Down y Alzheimer”, organizado por el CRE Alzheimer del Imsero en Salamanca
 - Curso práctico sobre FUNDAE: Novedades 2025 y revisión del modelo de bonificación por formación
 - Programa para el desarrollo del liderazgo en personas con responsabilidades de dirección o coordinación en organizaciones. Encuentros presenciales Outdoor. IX Edición
 - Programa para el fortalecimiento de Equipos. Encuentros presenciales Outdoor. VII Edición.
 - Programa para el desarrollo del liderazgo en personas con responsabilidades de dirección o coordinación en organizaciones. Talleres de contenido sobre liderazgo. IX Edición.
 - Programa para el fortalecimiento de Equipos. Talleres. VII Equipos
 - Excel avanzado con IA: Análisis de datos inteligente
- Información a los/as profesionales y personas directivas de aquellas acciones formativas externas que pueden resultar de interés
- Participación de profesionales del movimiento Down como relatores o formadores en diferentes acciones de formación

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade y FUNDAE por formación bonificada

Calidad

- Planificación de las tareas asumidas desde Down Galicia
- Estabilización y mantenimiento del sistema de gestión de calidad implantado
- Adaptación a la nueva norma ISO
- Colaboración y apoyo en el proceso de planificación estratégica colaborando en la adecuación del despliegue a la filosofía e idiosincrasia del sistema de calidad implantado
- Actuaciones para la cohesión de las entidades del movimiento Down Galicia, así como para mejorar situaciones específicas de crisis dentro de los equipos de trabajo
- Actuaciones para el fomento de la comunicación y la cohesión de las entidades y personas profesionales que la conforman
- Recogida y análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés
- Fomento de medidas para procurar el incremento de la satisfacción de todos los grupos de interés
- Elaboración de la memoria anual de resultados del sistema
- Formación técnica necesaria sobre el sistema de gestión de calidad a las diferentes entidades miembro implicadas en la implantación del mismo
- Coordinación y ejecución de las auditorías internas de las entidades certificadas y apoyo en el proceso de auditoría externa
- Actuaciones derivadas de propuestas de avance, promoviendo el avance continuo de las diferentes áreas de actuación a través de jornadas, reuniones y/o grupos de mejora de compartir buenas prácticas
- Supervisión y apoyo para la elaboración y análisis del cuadro de mando integral de las entidades y la propia Federación

Financiador: Consellería de Política Social e Igualdade

4.3. SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS

4.3.1. Satisfacción de las personas usuarias

Área	Satisfacción con el aprendizaje	Satisfacción con la actividad	Satisfacción con profesionales
Educación	95,24%	92,06%	93,65%
Formación y Empleo	98,16%	97,69%	97,22%
Vida Adulta	98,48%	97,45%	97,99%
Transversal	97,29%	95,72%	96,51%
Complementaria	98,34%	94,48%	98,33%

Satisfacción con el servicio de Orientación Laboral	
Personas satisfechas con el servicio	98,37%
Personas satisfechas con las sesiones grupales	97,12%
Personas satisfechas con las entrevistas	97,95%
Personas satisfechas con la orientadora laboral	99,60%

4.3.2. Satisfacción de las familias

Área	Satisfacción
Atención temprana	99,2%
Educación	91,5%
Formación y Empleo	91,1%
Vida Adulta	90,1%
Transversal	88,3%
Complementaria	91,5%
Global	93%

4.3.3. Satisfacción de los agentes comunitarios

Satisfacción de los centros educativos	
Grado de inclusión de persona usuaria Down en el centro educativo	80%
Coordinación del centro con la entidad Down	85%

Satisfacción de las entidades Down con el sector educativo	
Grado de inclusión de persona usuaria Down en el centro educativo	72%
Coordinación del centro con la entidad Down	77%

Satisfacción de las empresas	
Servicio de Empleo Con Apoyo	95,7%
Preparador/a laboral	98,5%
Satisfacción global	96,8%
Fidelidad (repetiría a experiencia)	99,01%

4.3.4. Satisfacción interna

Valoración	Satisfacción
Satisfacción media del personal de la Federación y las entidades	85,88%
Satisfacción de la Junta Directiva de la Federación con su funcionamiento	95%
Satisfacción global de las entidades con el servicio de la Federación	86,6%

4.4. RECURSOS HUMANOS

Personal asignado al Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP):

Recursos humanos	Número
Personal asalariado (medio)	34,90
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



Down Vigo y Down Ourense abrieron sus nuevas sedes en 2025

4.5. COSTE Y FINANCIACIÓN

Relación de gastos e ingresos para el desarrollo del SEPAP

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 SEPAP	Actividad 2 "Gestión de formación bonificada"	Total Actividades	No imputados actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	(919.765,81€)		(919.765,81€)	- €	(919.765,81€)
a) Ayudas monetarias	(904.446,96€)		(904.446,96€)	- €	(904.446,96€)
b) Ayudas no monetarias	(15.000,00€)		(15.000,00€)	- €	(15.000,00€)
c) Gastos por colaboraciones y de los órganos de gobierno	(318,85€)		(318,85€)	- €	(318,85€)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	00,00€		00,00€		00,00€
Aprovisionamientos	(710.431,91€)	(16.058,80€)	(726.490,71€)	- €	(726.490,71€)
Gastos de personal	(1.171.775,21€)		(1.171.775,21€)	- €	(1.171.775,21€)
Otros gastos de actividad (1)	(205.603,87€)		(205.603,87€)	- €	(205.603,87€)
Amortización del inmovilizado	(21.496,41€)		(21.496,41€)	- €	(21.496,41€)
TOTAL GASTOS	(3.029.073,21€)	(16.058,80€)	(3.045.132,01€)	- €	(3.045.132,01€)
Adquisiciones de inmovilizado	23.640,17€		23.640,17€	- €	23.640,17€
TOTAL INVERSIONES	23.640,17€	00,00€	23.640,17€	- €	23.640,17€

(1) La partida "Otros gastos de la actividad" está compuesta de los siguientes gastos:

Partidas	Importe
Cesión de viviendas IGVS: A Coruña, Compostela e Vigo	(15.000,00€)
Reparaciones	(1.903,29€)
Servicios de profesionales	(23.967,25€)
Primas de seguros	(2.537,16€)
Servicios bancarios y similares	(725,06€)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(4.948,41€)
Otros servicios (2)	(156.255,68€)
Otros tributos	(134,68€)
Total	(205.471,53€)

(2) El detalle de “Otros servicios” se muestra en la siguiente tabla:

Descripción	Importe
Material de oficina	(2.283,15€)
Correos y mensajería	(79,10€)
Servicios telefonía - comunicaciones	(3.975,84€)
Servicio de Limpieza	(3.337,44€)
Certificación ISO calidad	(737,59€)
Servicios informáticos	(19.294,33€)
Formación profesionales	(3.445,29€)
Formación profesional para el empleo (bonificada)	(2.738,51€)
Transporte de usuarios	(99.895,00€)
Servicio de diseño de DUA	(1.149,50€)
Gastos de reuniones: comidas, etc.	(60,00€)
Dietas y desplazamientos del personal	(19.259,93€)
TOTAL	(156.255,68€)

Financiación	Importe
Cuotas de asociados	1.051,75 €
Prestación de servicios da actividad (incluido cuotas de usuarios)	45.005,76 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	16.058,80
Otros ingresos propios	18.338,50 €
Ingresos con origen en la Administración Pública:	2.848.730,25 €
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	2.223.050,57 €
c. Conciertos- Convenios	625.679,68 €
Otros ingresos del sector privado	100.113,57 €
a. Donaciones y ayudas (incluidas ayudas por concurrencia competitiva)	100.113,57 €
b. Otros	
TOTAL	3.029.298,63 €

4.6. PERSONAS BENEFICIARIAS

4.6.1. Personas beneficiarias directas

El número total de personas beneficiarias en las entidades Down de Galicia es de 826. Todas ellas son personas con discapacidad intelectual en general y con síndrome de Down en particular.

Down Galicia asume una serie de compromisos con todos sus grupos de interés, identificando a los siguientes: personas con discapacidad intelectual, familias, sector socioeconómico, sector educativo, administración y financiadores y trabajadores/as. Así queda especificado en la política de calidad de la Federación y sus entidades miembro.

La distribución de personas beneficiarias de la actividad de Down Galicia en 2025 es la siguiente:

Personas beneficiarias	Total
Personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	826
Familiares de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales	2.478

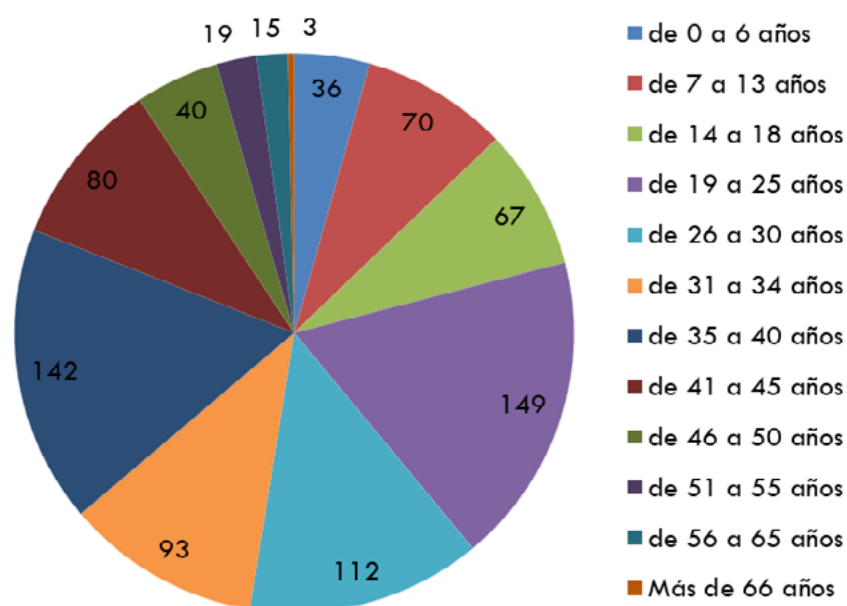
El número de personas beneficiarias está calculado a fecha 31 de diciembre, toda vez que a lo largo del año hubo variaciones en número, debido a las altas y bajas.

El número de familiares se calcula estimando una media de 3 miembros de familia nuclear por persona usuaria (persona beneficiaria con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual)

Es importante tener en cuenta que las 826 personas con discapacidad intelectual socias de las entidades Down se beneficiaron de las actividades de la entidad, bien acudiendo a los programas regularmente, o bien beneficiándose de otras actividades del área transversal.

A continuación detallamos de manera más visual y gráfica la distribución de estas personas beneficiarias directas atendiendo a diferentes criterios. Con esto, el perfil de estas 826 personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales queda reflejado en estos datos:

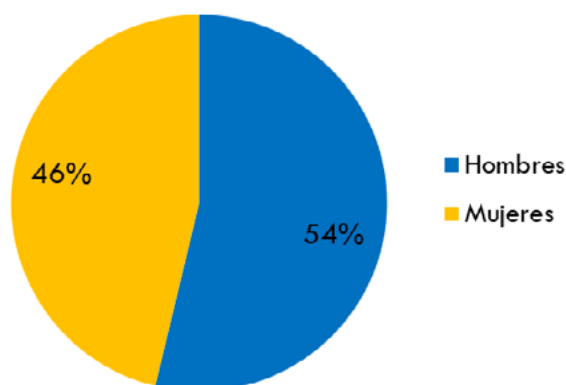
Total de personas usuarias distribuidas por edad



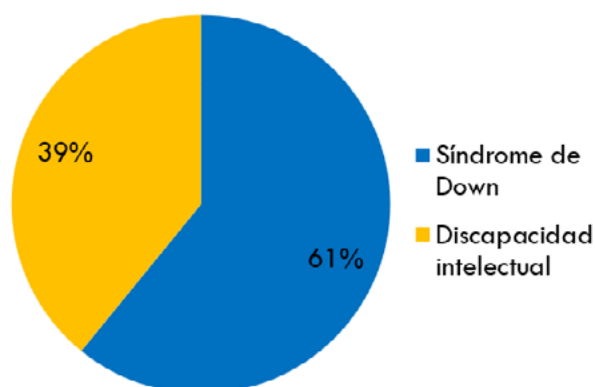
Edad	Hombres			Mujeres			TOTAL
	SD	DI	Total Hombres	SD	DI	Total Mujeres	
de 0 a 6 años	16	1	17	19	0	19	36
de 7 a 13 años	38	6	44	26	0	26	70
de 14 a 18 años	27	10	37	26	4	30	67
de 19 a 25 años	33	42	75	48	26	74	149
de 26 a 30 años	26	28	54	34	24	58	112
de 31 a 34 años	36	24	60	16	17	33	93
de 35 a 40 años	44	43	87	34	21	55	142
de 41 a 45 años	22	18	40	21	19	40	80
de 46 a 50 años	8	8	16	9	15	24	40
de 51 a 55 años	7	3	10	3	6	9	19
de 56 a 65 años	2	1	3	7	5	12	15
de 66 a 75 años	0	1	1	1	1	2	3
Más de 75 años	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	259	185	444	244	138	382	826

Nota: SD - Síndrome de Down / DI - Discapacidad intelectual

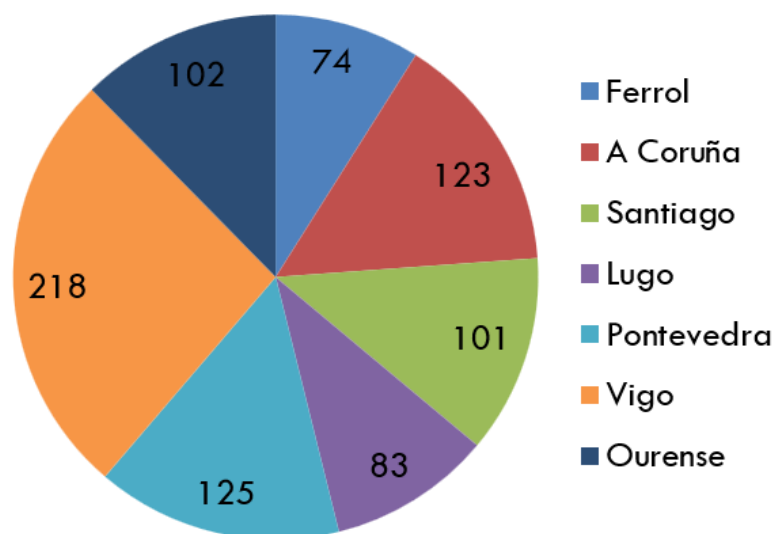
Total comparativo entre sexos



Total comparativo por discapacidad



Total comparativo por área geográfica



Así mismo, la familia y/o entorno de la persona usuaria con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual, es otro de los contextos más importantes en el que centramos nuestra actuación, por ser el círculo más próximo de las personas usuarias, los más interesados en su autonomía, y los agentes que más pueden ayudar en este proceso de adquisición de habilidades, destrezas y aptitudes.

4.6.2. Personas beneficiarias indirectas

Por otro lado, como personas beneficiarias indirectas hay toda una serie de agentes o grupos de interés que, de manera indirecta, son receptores de las actuaciones de Down Galicia:

- Guarderías, centros educativos y centros de formación, en los que están escolarizados las personas beneficiarias directas (personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual) y equipos docentes con los que se establece una línea de trabajo y coordinación en beneficio de la persona usuaria. En este contexto, es necesario distinguir a varias personas beneficiarias de las acciones además del propio equipo docente: compañeros y compañeras de aula y de centro del alumnado con síndrome de Down, ANPAS, personal cuidador...
- Empresas en las que están insertadas las personas beneficiarias, así como todas aquellas susceptibles de colaborar o recibir información sobre la inclusión laboral de nuestro colectivo.
- Entidades relacionados con la inclusión de las personas beneficiarias (oficinas de empleo, entidades de discapacidad, gabinetes, centros de salud,...) con las que será necesario trabajar de forma conjunta en beneficio de la propia persona con discapacidad.

Así pues, de manera general, el alcance de nuestras actuaciones va más allá de las propias personas con discapacidad, abarcando al entorno social en general.

4.6.3. Requisitos para ser persona beneficiaria

Los requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios/as directos/as de nuestros servicios y de nuestras actuaciones, son mínimos, y quedan establecidos en las siguientes líneas:

- Ser personas con discapacidad intelectual en general o síndrome de Down en particular, que tengan una calificación de minusvalía superior al 33%, según la legislación vigente.
- Ser residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En líneas generales son, mayoritariamente, usuarios de las entidades del Movimiento Down en Galicia, con los que se trabaja habitualmente desde edades bastante tempranas, por lo que el abanico de edades de estos beneficiarios es muy amplio abarcando toda su etapa vital, desde su nacimiento hasta la vejez.

La mayoría de ellos, llegan a nuestras entidades por el interés de sus familias o el suyo propio en la filosofía de nuestras entidades, así como por su inquietud de mejorar su calidad de vida, a través de una metodología de trabajo basada en la participación e inclusión en todos los contextos de la vida.

Grado de atención

El grado de atención que reciben los beneficiarios/as de la actividad es variable para cada uno de ellos en función del que se estime conveniente una vez que la persona usuaria pase por el proceso de entrada y derivación a servicios/programas que se establezcan desde la coordinación de la entidad. Así, una vez se detecten las necesidades, y áreas de trabajo que será preciso reforzar para cada persona usuaria



La metodología de trabajo de las entidades Down está centrada en la persona

4.7. RESULTADOS OBTENIDOS

Desde el sistema de gestión de calidad, tenemos establecidos un proceso de revisión de los procesos a través de reuniones periódicas del comité de calidad así como a través de diferentes grupos de mejora de las áreas. De este modo, se analiza la puesta en marcha de los procesos que ejecuta la Federación (servicios de apoyo a entidades miembro) así como los procesos desarrollados por las entidades (prestadoras de servicios a las personas usuarias, familias, empresas y centros educativos).

Del mismo modo, se establecieron una serie de indicadores y objetivos para cada una de las entidades de Down Galicia, que son evaluados y analizados con una periodicidad fundamentalmente semestral. Todos estos resultados e información se recogen en el informe de revisión anual del sistema y son analizados por el comité de calidad, a partir del cual se establecen una serie de medidas de mejora que garanticen la eficacia, la calidad y la mejora continua de nuestras actuaciones.

4.7.1. Relación de resultados

Los resultados obtenidos, así como el grado de cumplimiento de los resultados previstos con la realización de la actividad de la Federación, queda reflejado a través del cuadro de mando integral de indicadores de evaluación de Down Galicia que se indica a continuación.

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
Favorecer el crecimiento de las entidades y de los servicios	Nuevas personas usuarias en la entidad	40	38
Favorecer el grado de avance de las personas usuarias en los objetivos establecidos para los programas a los que acuden	Promedio del avance de las personas usuarias en el SEPAP	80%	93%
Promover la realización de formación práctica en las empresas para las personas usuarias de formación laboral	Personas usuarias con formación práctica	25%	23%
Promover la realización de formación en entorno ordinario entre las personas usuarias de Formación laboral	Porcentaje de personas usuarias que se beneficiaron de la formación ordinaria	15%	12%
Promover la participación de las personas usuarias de Formación Laboral en acciones formativas que organice la propia entidad Down	Porcentaje de personas usuarias que se beneficiaron de la formación organizada por la entidad	80%	89,00%
Incrementar el número de personas usuarias con actividad laboral a través de contrataciones	Personas usuarias con contrato	80%	84%
Incrementar el número de personas usuarias activas a través de formación práctica y/o contratación	Personas usuarias activas	85%	91%
Incrementar el número de empresas colaboradoras a través de nuevas colaboraciones	Incremento de las firmas de convenios	20%	12%

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
Incrementar el número de empresas que incluyen a personas usuarias en sus empresas (bien a través de formación práctica o contratación)	Nueva contratación/ actividad	40%	37%
Favorecer la realización de actividades de ocio para las personas usuarias de la entidad	Actividades de ocio realizadas	600	781
Mejorar los niveles de atención de las familias en los programas de los que se benefician	Promedio de actuaciones realizadas por familia	5	5,14
Favorecer actuaciones de sensibilización en el entorno	Sensibilización con el entorno	250	366
Realizar actuaciones que mejoren la orientación laboral de las personas demandantes inscritas en el SPE	Índice medio de entrevistas individuales	4	4,53
Promover entrevistas individuales de orientación e IPI	Porcentaje de atención individual	75%	74,00%
Promover que las personas atendidas tengan el Perfil Profesional actualizado	Índice medio de entrevistas de Perfil Profesional	90%	92,00%
Promover la inclusión laboral de las personas demandantes	Éxito de la orientación: contrato	20%	43,00%
Promover el avance de los niveles de empleabilidad de las personas demandantes	Éxito de la orientación: mejora empleabilidad	50%	49,00%
Establecer acciones de coordinación relativas al avance en la ejecución de programas y en la prestación de servicios de la Federación	Eficacia de la coordinación	80%	86%
Realizar acciones formativas que den respuesta a las necesidades de formación de las personas profesionales de las entidades	Porcentaje de acciones de formación del plan realizadas sobre las planificadas	65%	48%
Promover la participación del equipo profesional en acciones formativas	Porcentaje de profesionales que se benefician de alguna formación	70%	38%
Fomentar la participación del equipo profesional de la entidad en acciones de formación (tanto internas como externas) eficaces para su desempeño profesional	Porcentaje de acciones formativas eficaces	70%	75,45%
Incrementar la cantidad obtenida a través de fondos privados	Éxito de la concesión privada	20%	14,30%
Incrementar la cantidad obtenida a través de fondos públicos	Éxito de la concesión pública	50%	44,08%
Incrementar el número de solicitudes privadas concedidas	Éxito de la captación privada	15%	15,15%
Incrementar el número de solicitudes públicas concedidas	Éxito de la captación pública	85%	86,49%

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
Fidelizar a financiadores de servicios prestados	Fidelización de financiadores	40%	38,00%
Potenciar la difusión y sensibilización de la realidad de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual hacia todos los actores de la sociedad a través de la página web de la entidad	Incremento del número de visitas a la web de Down Galicia	7%	No es posible meter este dato
Promover la difusión de las comunicaciones y filosofía de las entidades Down a través de las redes sociales	Incremento del número de personas seguidoras en Instagram	15%	44%
Conseguir dar respuesta en tiempo y forma a la totalidad de las peticiones de las entidades miembro	Porcentaje de peticiones internas que cumplen con el protocolo establecido	70%	60%
Promover la renovación del equipamiento informático de la entidad	Porcentaje de equipos informáticos con menos de 10 años	90%	94%
Promover la estabilidad laboral de las personas profesionales de la entidad	Rotación de personal	75%	75,60%
Garantizar una buena prestación de servicios por parte de los proveedores con los que se trabaja	Proveedores con incidencias graves	5%	0,00%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias de los programas del área de Inclusión educativa	Satisfacción de las personas usuarias con el área de educación	80%	93,65%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias con los cursos de Formación Laboral	Satisfacción de las personas usuarias con los cursos de FL	80%	96,84%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias con el contrato o formación práctica en empresa	Satisfacción de las personas usuarias con el contrato o formación práctica	80%	98,75%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias de los programas del área de formación y empleo	Satisfacción de las personas usuarias con el área de formación y empleo	80%	97,97%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias con el servicio de orientación laboral	Satisfacción de las personas usuarias con el servicio OL	80%	98,37%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias de los programas del área de Vida Adulta e independiente	Satisfacción de las personas usuarias con el área de vida adulta e independiente	80%	97,69%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias de los programas del área Complementaria	Satisfacción de las personas usuarias con el área complementaria	80%	97,05%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias de los programas del área Transversal	Satisfacción de las personas usuarias con el área transversal	80%	96,51%
Conocer el grado de satisfacción de las personas usuarias con la entidad Down	Satisfacción de las personas usuarias con la entidad Down	80%	97,58%

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área de atención temprana	Satisfacción de las familias con atención temprana	80%	100,00%
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área de inclusión educativa	Satisfacción de las familias con Inclusión Educativa	80%	91,79%
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área de formación y empleo	Satisfacción de las familias con el programa ECA	80%	91,38%
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área de vida adulta e independiente	Satisfacción de las familias con el área de vida adulta e independiente	80%	90,00%
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área complementaria	Satisfacción de las familias con el área complementaria	80%	88,32%
Conocer el grado de satisfacción de las familias con el área transversal	Satisfacción de las familias con el área transversal	80%	91,67%
Conocer el grado de satisfacción global de las familias con la entidad Down	Satisfacción de las familias con la entidad Down	80%	93,04%
Conocer el grado de satisfacción de los centros educativos con el programa de Educación	Satisfacción de los centros educativos	80%	84,40%
Conocer el grado de satisfacción de las entidades Down con los centros educativos con el programa	Satisfacción de las entidades Down	80%	76,51%
Conocer el grado de satisfacción de las empresas con el programa ECA	Satisfacción de las empresas con el programa ECA	80%	96,83%
Ofrecer un servicio de calidad y satisfactorio a las entidades miembro	Satisfacción servicios DG	80%	86,60%
Conocer el grado de satisfacción de los profesionales de las entidades Down	Satisfacción de los profesionales	80%	85,88%
Conocer el grado de satisfacción de la Junta Directiva de la Federación	Satisfacción de la Junta Directiva de DG	80%	95,00%
Conocer el grado de satisfacción de la Junta Directiva de las entidades miembro	Satisfacción de la Junta Directiva de las EM	80%	88,44%

Cabe destacar que los indicadores de evaluación y resultados más concretos conseguidos con la puesta en marcha de cada uno de los programas incluidos en la actividad del SEPAP de la Federación, quedan recogidos de manera pormenorizada en el apartado 4.2.

4.7.2. Cumplimiento de los fines estatutarios

Down Galicia nace con el objetivo de coordinar los esfuerzos de las diferentes entidades específicas para el síndrome de Down en nuestro territorio, canalizar las demandas del colectivo ante la administración y aportar soluciones que contribuyan a normalizar su situación en la sociedad proporcionándoles las mayores cuotas de independencia y participación social en la misma medida que el resto de ciudadanos. De acuerdo con esto, todos los programas puestos en marcha en Galicia, responden a un análisis riguroso de la realidad de las personas con síndrome de Down y sus familias en el área de influencia de la entidad, garantizando la prestación de servicios y programas que respondan a sus necesidades.

Para dar cumplimiento a su misión, Down Galicia desarrolló a lo largo de este año 2025 su labor prestando este Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP), prestando diferentes programas recogidos en apartados anteriores. Así, a través de su puesta en marcha, se trabaja para que las personas con síndrome de Down puedan tener, desde el momento de su nacimiento, una vida digna en un entorno de normalidad, disfrutando de los servicios de la comunidad en la que viven. De ahí que todos los programas y servicios pretendan conseguir la inclusión educativa, familiar, social y laboral del colectivo trabajando, para eso, en y con los entornos y agentes comunitarios prestando el apoyo necesario.

Por otro lado, a lo largo de este último año 2025, para asegurar una mejora del cumplimiento de los fines de Down Galicia, se ha trabajado en torno al nuevo plan estratégico de la Federación 2024-2028, estableciendo una serie de objetivos estratégicos:

1. Situar el modelo de inclusión y de promoción de la autonomía personal como un referente en la sociedad
2. Lograr una estabilidad económica en el financiamiento
3. Fomentar el respeto y la cohesión entre las entidades Down
4. Promover y reforzar las alianzas con entidades públicas e privadas
5. Fomentar la adquisición y el traslado de conocimientos entre las personas trabajadoras y su fidelización en las entidades Down
6. Dinamizar toda la base social, haciéndola más partícipe en la toma de decisiones
7. Definir el modelo de atención en la etapa de envejecimiento, prestando especial atención a la necesidad de recursos especializados y al proceso de orientación y acompañamiento de las familias en este momento
8. Apoyar a las entidades para dar respuesta a las personas de etapa adulta, que tengan necesidad de apoyo para hacer vida en la comunidad
9. Apoyar a las entidades en la demanda de soluciones a la falta de transporte público
10. Procurar una organización óptima en materia de gestión y tramitación burocrática

El grado de cumplimiento de estos objetivos se hace con carácter semestral fundamentalmente, garantizando la adecuación de las actuaciones inicialmente previstas en el plan estratégico.

Además, en virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tal y como se informa en las Cuentas Anuales, la Federación cumple con el 70% mínimo exigido en el destino de rentas e ingresos a la realización de los fines de interés general.

5. MEDIOS DE LA FEDERACIÓN

5.1. MEDIOS PERSONALES

Personal asalariado fijo		
Nº medio	Tipos de contrato	Categoría o calificación profesional
23,42	100-189-289	1 persona grupo 1- Resto grupo 2 Epígrafe CNAE: 8812

Personal asalariado no fijo		
Nº medio	Tipos de contrato	Categoría o calificación profesional
7,64	410-402-405-502-505	Grupo 2 - epígrafe CNAE: 8812

Voluntariado	
Nº medio	Actividades en las que participan
2	La Federación no cuenta con personal voluntario para el desarrollo de actividades. Si bien las personas miembro de la Junta Directiva ejercen su labor de forma voluntaria sin remuneración alguna.

5.2. MEDIOS MATERIALES

5.2.1 Centros de trabajo

El Movimiento Down en Galicia tiene 8 centros de trabajo, entre ellos su sede central, ubicada en la capital. Todos son de titularidad compartida y se corresponden con la localización de las entidades miembro, teniendo la Federación, en cada una de ellas, personal contratado para llevar a cabo las tareas correspondientes. Todas las instalaciones están equipadas y adaptadas para prestar los servicios en las mejores condiciones.

Centro	Localización
Santiago (Sede central)	Rúa Alejandro Novo González, 1
A Coruña	Avenida Pedralonga, 74 A
Ferrol	Rúa Álvaro Cunqueiro, 1 entrecán
Lugo	Rúa Miguel de Cervantes, 34 baixo
Pontevedra	Rúa Gorgullón, 41
Ourense	Rúa Río Camba, 6
Vigo	Rúa Real, 27
	Rúa Portela, nº 48 baixo

5.2.2. Centros de la red de viviendas: Área de Vida adulta e Independiente

El Movimiento Down cuenta con 5 viviendas. Todas ellas forman parte de la Red de Viviendas de Down Galicia para gestionar de forma conjunta el Programa de Vida Independiente.

Localización	Dirección
A Coruña	Rúa Camelias, 13 5º Esq.
Santiago de Compostela	Rúa Estocolmo, 10 3º L - Sa
Lugo	Rúa Nicomedes Pastor Díaz, 17 - 1º Esq.
Vigo	Rúa Aragón, 209 6º L
Vigo	Rúa Anduriña, 27 6ºC

5.2.3. Equipamiento

Todas las equipaciones están localizadas en los centros indicados en el apartado anterior, estando debidamente identificados en el libro inventario de la Federación.

Número cuenta	Elemento	Saldo final 31/12/2025
206	Aplicaciones Informáticas	50.963,12€
280	Amortización Acumulada	(38.806,49€)
Valor neto		12.156,63 €
214	Otras instalaciones	57.557,30€
2814	Amortización Acumulada	(57.557,30€)
Valor neto		0,00 €
215	Mobiliario	13.997,99€
2815	Amortización Acumulada	(10.643,92€)
Valor neto		3.354,07 €
216	Equipos proceso información	244.679,97€
2816	Amortización Acumulada	(224.162,05€)
Valor neto		20.517,92 €
218	Elementos de transporte	58.000,00€
2818	Amortización Acumulada	(14.237,80€)
Valor neto		43.762,20 €
219	Otro inmovilizado material	3.104,86€
2819	Amortización Acumulada	(2.759,07€)
Valor neto		345,79 €
TOTAL		80.136,61 €

5.3. SUBVENCIONES PÚBLICAS

5.3.1. Subvenciones de explotación

Subvenciones de explotación		
Entidad - Origen	Importe	Área / Programa - Destino
Xunta de Galicia, Consellería de Política Social e Igualdade: subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas 2024	848.567,64 €	Ver a continuación el detalle en la tabla de "Programas subvencionados con la X Solidaria"
Xunta de Galicia, Consellería de Cultura: subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas 2024	54.306,08 €	Ver a continuación el detalle en la tabla de "Programas subvencionados con la X Solidaria"
Xunta de Galicia, Consellería de Política Social e Igualdade: Convenio para la financiación de las actividades, programas y servicios de promoción de la autonomía personal y prevención y atención a la dependencia	1.207.608,00 €	Todas las áreas de actuación / Mantenimiento de la Federación e Promoción de Actividades
Xunta de Galicia, Consellería de Empleo Comercio e Emigración, Programas de Cooperación: TR352B_ Agentes de Empleo y Unidades de Apoyo. Expedientes 2024 y 2025	268.659,08 €	Área de Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo
Xunta de Galicia, Consellería de Empleo Comercio e Emigración, Programas de Cooperación, Subvenciones para la contratación de personas desempleadas por las entidades sin ánimo de lucro: TR352A Expedientes 2024 y 2025	178.948,07 €	Todas las áreas de actuación: Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP)
Xunta de Galicia, Consellería de Empleo Comercio e Emigración, Dirección General de Orientación y Promoción Laboral: Orientación laboral TR331A Expedientes 2024 y 2025	124.809,42 €	Área de Formación y Empleo / Servicio de Orientación Laboral
Plan de Digitalización PYMEs 2021 - 2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España- Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU (Programa Kit Digital)"	12.000,00 €	Área Transversal / Kit Digital

Subvenciones de explotación		
Entidad - Origen	Importe	Área / Programa - Destino
Erasmus+	7.731,00 €	Área de Educación / Programa de inclusión educativa de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual (ARISE)
IGVS Cesión viviendas: A Coruña, Vigo y Compostela	15.000,00 €	Área Vida Adulta e independiente
Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES). Subvención Fondo Social Europeo Plus - Programa de empleo, educación, formación y economía social (EFESO)	54.139,75 €	Área de Formación y Empleo
Deputación da Coruña - Ayuda Extraordinaria Congreso Educación	12.000,00 €	Area de Educación
Deputación da Coruña	23.600,00 €	Área de Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo - Provincia de A Coruña
Deputación de Pontevedra	10.805,95 €	Área de Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo - Provincia de Pontevedra
TOTAL	2.818.174,99 €	

5.3.2. Subvenciones de capitales

Subvenciones de capitales		
Entidad - Origen	Importe	Área / Programa - Destino
Xunta de Galicia - Consellería de Política Social e Igualdade - Subvención IRPF 2024: Expediente 2025	289.778,88 €	Ver a continuación el detalle en la tabla de "Inversiones subvencionadas con la X Solidaria"
Deputación da Coruña - Expedientes 2019 a 2025	1.822,86 €	Todas las áreas / Inversiones: Inmovilizado (Subvención Oficial de Capital traspasada a Resultados)
Xunta de Galicia - Consellería de Política Social e Igualdade - Subvención IRPF: Expedientes de 2019 a 2025	9.404,42 €	
Xunta de Galicia - Consellería de Política Social e Igualdade - Subvención Adquisición de vehículos (Fondos NextGeneration)	5.552,39 €	
TOTAL	306.558,55 €	

5.3.3. Programas subvencionados co X Solidario

Programas financiados por la Consellería de Política Social e Igualdade de la Xunta de Galicia dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto de sociedades para 2024



Entidad beneficiaria	Federación Down Galicia
Entidades ejecutantes	Las 7 Entidades Miembro de la Federación Down Galicia: Down Ferrol Down Coruña Down Compostela Down Lugo Down Pontevedra Down Vigo Down Ourense

Programas	Nº beneficiarias	Importe	Entidad ejecutante
Línea I Actuaciones en el ámbito de la familia, infancia y dinamización demográfica			
Programa Encuentros locales de familias	746 familias	19.825,67 €	Todas excepto Teima Down Ferrol
Línea II Actuaciones de inclusión social			
Programa Autonómico de Itinerarios de Inclusión Sociolaboral de Personas con síndrome de Down y Discapacidad Intelectual	70 personas	42.313,72 €	Todas excepto Down Compostela
Línea III Actuaciones de promoción de la autonomía personal y apoyo de personas mayores o con discapacidad			
Apoyo a Familias de Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	3.276 personas	64.073,44 €	Todas
Apoyo e Intervención en el Proceso de Envejecimiento de Personas con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual	300 personas mayores de 20 años	64.073,44 €	Todas
Inclusión Educativa de Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	132 personas	64.073,44 €	Todas
Ocio y Vida Saludable de Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	403 personas	62.695,53 €	Todas
Apoyo Psicológico de Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	478 personas	63.384,48 €	Todas excepto Down Pontevedra Xuntos
Sensibilización sobre Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	822 personas	63.384,48 €	Todas
Estimulación Cognitiva de Personas con S. de Down y Discapacidad Intelectual	223 personas	62.006,55 €	Todas
Programa Autonómico de Asesoramiento, Orientación y Formación para el Empleo Público	83 personas	35.826,01 €	Todas
Formación Universitaria para Mujeres con S. de Down y Discapacidad Intelectual para la mejora de su capacitación y empleabilidad	8 personas	30.000,00 €	Down Vigo
	TOTAL	571.656,76 €	

Programas financiados por la Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude de la Xunta de Galicia dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social dirigidos a la juventud y al voluntariado, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto de sociedades para el año 2024



Entidad beneficiaria	Federación Down Galicia
Entidades ejecutantes	Las 7 Entidades Miembro de la Federación Down Galicia: Down Ferrol Down Coruña Down Compostela Down Lugo Down Pontevedra Down Vigo Down Ourense

Programas	Nº beneficiarias	Importe	Entidad ejecutante
Línea I. Actuaciones destinadas a la juventud			
Programa de encuentros bilaterales	100 chicos y chicas	11.606,50 €	Down Coruña Down Lugo Xuntos Down Vigo Down Ourense
Programa Escapadas turísticas entidades norte	113 personas	10.501,11 €	Down Coruña Down Compostela Down de Lugo
Programa Escapadas turísticas entidades sur	104 personas	10.343,21 €	Xuntos Down Vigo Down Ourense
Programa Convivencias en las viviendas de las entidades Down	40 personas	11.132,77 €	Down Coruña Down Lugo Down Vigo
Línea II. Actuaciones destinadas al voluntariado			
Programa Formación de personas técnicas y voluntarias	53 personas voluntarias y 54 personas usuarias	5.572,62 €	Down Coruña Down Vigo
Programa Formación de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual para ser voluntarios/as	35 personas	5.149,87 €	Down Vigo
		TOTAL	54.306,08 €

Inversiones financiadas por la Consellería de Política Social e Igualdade de la Xunta de Galicia dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter social, con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta das personas físicas y del impuesto de sociedades para el año 2024



Entidad beneficiaria	Federación Down Galicia
Entidades ejecutantes	Las 7 Entidades Miembro de la Federación Down Galicia: Down Ferrol Down Coruña Down Compostela Down Lugo Down Pontevedra Down Vigo Down Ourense

Programas	Nº beneficiarias	Importe	Entidad ejecutante
Línea IV Proyectos de inversión y adecuación de centros y unidades de atención destinados a personas mayores o con discapacidad			
Implantación y Renovación del equipamiento Informático	826 personas usuarias, familiares y profesionais	103.085,53 €	Todas
Acondicionamiento y mejora de centros y viviendas para el Servicio de Promoción y Autonomía Personal	827 personas usuarias, familiares y profesionais	76.507,43 €	Todas excepto Down Coruña
Rehabilitación de las Fachadas Este y Norte del local del Servicio de Promoción y Autonomía Personal de Down Compostela	430 personas	71.127,77 €	Down Compostela
Obras Menores en las entidades Down	216 personas usuarias y familias	39.058,15 €	Down Coruña Down Ourense
	TOTAL	289.778,88 €	

5.4. AYUDAS PRIVADAS

5.4.1. Donaciones de explotación

Donaciones de explotación		
Entidad - Origen	Importe	Área / Programa - Destino
Fundación Ibercaja	3.000,00 €	Área Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo
Fundación Iberdrola	30.000,00 €	Área Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo
Prezero	3.947,65 €	Área Formación y Empleo / Empleo Con Apoyo
Fondation Amigo	45.000,00 €	Todas las áreas / Servicio de promoción de autonomía personal (SEPAP)
Ingresos acciones de captación	1.493,58 €	Todas las áreas / Fines Actividad Social
Festival de La Luz (imputación 2025)	3.232,40 €	Todas las áreas / Fines Actividad Social
Donaciones particulares de empresas y colaboraciones	9.131,23 €	Todas las áreas / Fines Actividad Social
Donaciones particulares personas físicas	1.251,50 €	Todas las áreas / Fines Actividad Social
TOTAL	97.056,36 €	

5.4.2. Donaciones de capital

Donaciones de capital		
Entidad - Origen	Importe	Área / Programa - Destino
Proyecto Dono Technosite	2.775,76 €	Todas Las áreas / Inversiones: Inmovilizado
TOTAL	2.775,76 €	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Down Galicia no retribuye a los miembros de la Junta directiva por el ejercicio de sus funciones. Sólo en determinados casos de asistencia a reuniones, actos o gestiones que se lleven a cabo para la actividad de la Federación se compensan los gastos incurridos debidamente justificados por los miembros de esta, siendo esto una compensación de gastos pero nunca a modo de retribución. En el ejercicio 2025 el importe de esta partida de gastos fue de 318,85 €.

Por otra parte, no se da la situación de retribuir a los miembros de la Junta directiva por funciones distintas a las ejercidas en su puesto en el órgano.



El modelo de inclusión Down pretende ser un referente en la sociedad

7. ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS, CENTROS Y FUNCIONES

Down Galicia agrupa a 7 entidades miembro situadas en las 7 grandes ciudades gallegas para dar servicio a toda nuestra geografía. Estas disponen de personalidad jurídica propia y de autonomía para llevar a cabo su plan de acción, pero actualmente desde la Federación se promueven, se planifican y se coordinan la mayor parte de los programas que se ejecutan en las entidades miembro, según los criterios y principios de trabajo establecidos desde la coordinación autonómica.

Así pues, el desarrollo del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal de Down Galicia se desarrolla en los 7 centros de trabajo de la Federación Down Galicia citados en el apartado 5.2.

Aunque las entidades locales son las encargadas y responsables de desarrollar la mayoría de las actuaciones destinadas a las personas beneficiarias directas, trabajan mano a mano con la Federación en todas las actividades e iniciativas que se proponen desde la coordinación autonómica y muy especialmente en el reporte de datos para el análisis, seguimiento, evaluación y definición de medidas de mejora para asegurar la calidad e idoneidad de las actuaciones.

Se puede contactar con cada organización del Movimiento Down de Galicia a través de estas vías:

Entidad	Localización	Contacto
Down Galicia	Rúa Alejandro Novo González, 1 Santiago de Compostela	981 58 11 67 downgalicia@downgalicia.org www.downgalicia.org
Down Compostela	Rúa Alejandro Novo González, 1 Santiago de Compostela	981 56 34 34 fundacion@downcompostela.org www.downcompostela.org
Down Coruña	Avenida Pedralonga, 74 A A Coruña	981 26 33 88 asociacion@downcoruna.org www.downcoruna.org
Teima Down Ferrol	Rúa Álvaro Cunqueiro, 1 entrechán Ferrol	981 32 22 30 teimadownferrol@teimadownferrol.org www.teimadownferrol.org
Down Lugo	Rúa Miguel de Cervantes, 34 baixo Lugo	982 24 09 21 downlugo@downlugo.org www.downlugo.org
Down Pontevedra Xuntos	Rúa Gorgullón, 41 Pontevedra	986 86 55 38 xuntos@downxuntos.org www.downxuntos.org
Down Ourense	Rúa Río Camba nº6 Ourense	988 37 03 13 downourense@downgalicia.org www.downourense.org
Down Vigo	Rúa Real, 27 · Vigo	986 20 16 56 downvigo@downvigo.org www.downvigo.org

8. ENTIDADES FINANCIADORAS

5.4. PÚBLICAS



5.4. PRIVADAS



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



Rúa Alejandro Novo González, nº1
15706 · Santiago de Compostela · Galicia





DOWN
Galicia

Federación
Síndrome
de Down

down vigo · down pontevedra 'xuntos' · 'teima' down ferrol · down lugo · down compostela · down coruña · down ourense